Viernes 24 de Agosto de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,778

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 29, ANTES 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Viviene núm. 12.

Almanaque

Hoy Viernes. Santos Bartolomé apóstol y Roman.

San Bartolomé, apóstol, el cual predicó en la India el Evangelio de Jesucristo, de allí pasó á la Armenia Mayor, en donde habiendo convertido á muchos, fué desollado vivo por los bárbaros, luego degollado por mandato del rey Astiages y alcanzó la corona del martirio. Su sagrado cuerpo fué llevado primero á la isla de Lipari, despues á Benevento, y últimamente á Roma á la isla de Tiber, en donde es venerado de los fieles con piadosa devocion.

San Roman, obispo de Nepeto, el cual siendo discípulo de San Ptolomeo, fué tambien compañero suyo en el martirio.

San Jorge Limniota, monge, el cual como reprendiese al impío emperador Leon porque hacia pedazos las santas imágenes y quemaba las reliquias de los santos, por decreto suyo le cortaron las manos y abrasaron la cabeza, en cuyo martirio entregó el alma al Señor.

Santa Aurea, vírgen y mártir, en Ostia.
San Tacion, mártir, en Isauria.
San Ptolomeo, obispo, en Nepeto.
San Oven, obispo y confesor, en Rouen.
San Patricio, abad, en Nivers.
236 dias trascurridos, faltando 129 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 32 m. y entra á las 5 h. 28 m.
Luna llena.

Efemérides

1572—Asesinato del almirante Coligny.

Gaspar de Coligny, nacido en Chatillon del Loing en 1517, trabó amistad con Francisco de Guisa, distinguiéndose en la campaña de 1543; fué armado caballero en el campo de batalla de Cerisoles, arrojó en la Champaña [1544], estuvo en el asedio de Boulogne [1545], vióse propuesto á Brissac para el mando del ejército de Italia [1552], pero por la proteccion de su tio Montmorency recibe el nombramiento de coronel general de infantería y luego el de almirante. Hizo la campaña de Lorena, disputó al duque de Guisa los honores de la victoria de Renty [1554] y negoció la tregua de Vaucelles; por último, ganado por sus hermanos profesó abiertamente el calvinismo. Ilustróse por la defensa de San Quintin [1557]. Puesto en libertad, se retiró de la córte y trabajó en fundar colonias de protestantes en América. Despues de la muerte de Enrique II, figuró como uno de los jefes del partido calvinista, pidiendo atrevida y descaradamente la libertad de cultos en la Asamblea de Fontainebleau [1560], y al empezar la guerra civil peleó en Dreux [1562] y en San Dionisio [1567].

Los católicos le acusaron de conato de asesinato en la persona del duque de Guisa y los calvinistas admiraron su decision y su entereza. Despues de la muerte de Condé quedó como el verdadero jefe del partido; en tiempo de Enrique de Bearne, fracasó en el sitio de Poitiers, vióse derrotado en Moncontour [1569]; pero vencedor en Arnay le Duc, firmó la paz de San German en 1570. Llamado á la córte por Cárlos IX, Coligny le instó vivamente para que fuese á atacar á Felipe II en los Países Bajos; su ascendiente asustó á Catalina de Médicis, quien se puso de acuerdo con Enrique de Guisa; el 22 de Agosto de 1572, el asesino Maurevel le hirió de un arcabuzazo, al tiempo en que salia del Louvre. Semejante atentado exaltó los ánimos: Cárlos IX se dejó arrastrar y ordenó la matanza de la San Bartolomé.

Asesinado el 24 de Agosto de 1572 por Besme, ultrajado por Enrique, duque de Guisa, el cadáver de Coligny fué llevado al patíbulo de Montfaucon; pero algunos buenos amigos del desgraciado le retiraron de allí para depositarlo en el sepulcro de su familia en Chatillon. Posteriormente fué rehabilitada su memoria.

1572—Terrible noche de San Bartolomé.
[Véase nuestra efeméride del año anterior.]

EL SIGLO

El servicio de correos

Y LOS DERECHOS INDIVIDUALES

La Democracia ha replicado al artículo en que expusimos las razones que tenemos para opinar que es conveniente que el Estado tenga á su cargo el servicio de los correos, como sucede en todas las Naciones.

La base de la argumentacion con que nuestro ilustrado y radical colega combate nuestra doctrina es el derecho. Esto nos obliga á tratar á fondo la cuestion de los derechos individuales en el estado social.

Nosotros sostenemos que la constitucion de un Estado político importa una limitacion, mayor ó menor, de los derechos individuales de los asociados. Sin esa limitacion, no es posible la existencia del Estado. El individuo consiente en ella, en cambio de la garantía del ejercicio de los derechos que le asegura el pacto fundamental.

Vamos á demostrarlo con los hechos, con el ejemplo de todos los países.

El derecho de propiedad es uno de los mas sagrados de los que se consideran y se invocan como base de la Sociedad.

Pues ese derecho está limitado por las leyes en todos los países.—Lo limitan las Leyes civiles sobre herencia, sucesiones, donaciones y trasmision de la propiedad en cualquiera forma.—Lo limitan las leyes sobre expropiacion forzosa por causa de utilidad pública.—Lo limitan en fin las Leyes de impuestos directos ó indirectos.

El derecho de reunion y de asociacion está limitado por las Leyes que lo reglamentan, por razones de moralidad y de órden público.

Por iguales razones limitan los reglamentos de policía el derecho de moverse, de ir y venir ó de pararse en mitad de la calle.

No hay derecho que no esté reglamentado, vale decir, limitado.

Sin esa reglamentacion y limitacion no seria posible que el Estado ejerciera sus funciones. El Estado representa el derecho de todos enfrente del derecho de cada uno. Por eso este último tiene que ceder cuando está en conflicto con aquel.

¿Cuál es entonces la norma? Hasta dónde pueden extenderse esas limitaciones? No podrán exagerarse de manera que anulen completamente el derecho del individuo?

La garantía contra ese peligro está en la Constitucion.—Ese es el pacto que consigna qué parte de su derecho conserva el individuo, y qué parte es la que cede al entrar á formar la asociacion política.

Es probable que *La Democracia* no esté conforme con esta doctrina.—Entre tanto, creemos que fuera de ella no es posible armonizar los intereses legítimos de la comunidad con los intereses legítimos del individuo. La Constitucion es la que traza el límite entre unos y otros.—Por eso, como lo hicimos notar el otro dia á nuestro estimado colega, al garantir á los habitantes de la República la libertad de ejercer cualquiera industria ó comercio, pone la limitacion: «como no se oponga al bien público ó al de los ciudadanos.»

Partiendo de este principio, juzgamos que no es contrario al derecho, que el Estado tenga á su cargo el servicio de correos: porque creemos que esto es lo que conviene *al bien público y al de los ciudadanos*.

¿Es fundada esta nuestra opinion?

La Democracia cree que es quimérico el temor de los inconvenientes que ofrece el confiar á una Empresa particular la comunicacion del Gobierno con sus Delegados y de los Tribunales con los Jueces inferiores.—Funda su opinion:

1.° En que antes muchas Naciones lo han practicado así.

2.° En que hoy mismo la correspondencia oficial se trasporta en esta República por las diligencias, por los ferro-carriles y por los vapores.

3.° En que la comunicacion telegráfica, que mas directamente pueda interesar al órden público, se hace por Empresas particulares.

Vamos á hacernos cargo de estas razones.

Parécenos que la primera es contraproducente. Si en algunas ó muchas Naciones se hacia antes el servicio de Correos por empresas particulares y hoy se hace *en todas* por el Estado, lo que de aquí se deduce lógicamente es que han encontrado inconvenientes en el antiguo sistema, y ventajas en el actual.

Que aquí se envia la correspondencia oficial por las diligencias, ferro-carriles y vapores:

En primer lugar, vá mucha diferencia de confiar la correspondencia á una administracion particular, cuyos resortes están todos fuera de la accion del Gobierno, y entregar los paquetes de correspondencia, preparados en una oficina pública, á una persona que los entrega tambien á un funcionario dependiente del Estado. En este último caso, hay una persona, una sola, que es el conductor, personal y directamente responsable de custodiar las balijas mientras están en su poder. En el otro, la responsabilidad de la empresa particular seria las mas veces ilusoria, por la dificultad de averiguar y justificar cuál era la persona que hubiese incurrido en falta ó cometido culpa.

Aun así, hay un ejemplo notable del esmero con que algunas Naciones velan sobre la seguridad de la correspondencia pública. En los vapores de la Mala Real Inglesa que conducen las balijas, va siempre un empleado de correos encargado de custodiarlas, que es personalmente responsable de ellas.

Vamos á los telégrafos.—Es cierto que la comunicacion telegráfica no es menos interesante que la postal.—Pero ahí la responsabilidad personal es mucho mas fácil de hacer efectiva, porque la naturaleza del servicio hace que no intervengan en la trasmision de los telégramas sino dos personas: el que los trasmite y el que los recibe—Aun así las noticias oficiales reservadas se comunican por medio de telégramas cifrados. —Aun así en los casos de revolucion ó de crisis política el Gobierno interviene en la trasmision de los telégramas.—Aun así en muchas Naciones, inclusa la República Argentina, si no estamos equivocados, hay un cuerpo de *telegrafistas oficiales*.

Queda demostrado este conjunto de hechos que las comunicaciones telegráficas, como las postales, están, al menos en ciertas circunstancias, bajo la fiscalizacion del Estado.

Queda la cuestion económica: pero de ella trataremos ayer.—Solo añadiremos que si como creemos haber demostrado, no comete el Estado infraccion política al encargarse del servicio de Correos, y si ese servicio adquiere en sus manos condiciones de ejecucion muy convenientes, lo razonable es que se consulte el sistema mas económico de hacer el servicio; y que no cabe duda que lo es mucho mas que exista una administracion general encargada de la correspondencia oficial y de la correspondencia pública que un servicio especial para el uso del Estado y otro ú otros separados para los particulares.

Revista de la prensa

La Democracia continúa su artículo del... sobre el servicio de correos. Por nuestro artículo de hoy pueden ver los lectores la sustancia de la réplica de nuestro estimable colega.

La Revista Mercantil se propone demostrar que el atender al servicio de la deuda contraida por la República en Lóndres en 1871, no solamente es un deber de honra, sino tambien un interés de conveniencia; porque mientras esa deuda permanezca desatendida, no es fácil que nuevos capitales estranjeros se arriesguen á venir á estos países. Para justificar su opinion hace referencia á lo manifestado por *El Economista* francés y por el publicista belga Mr. de Laveleye en una discusion que sostienen sobre la naturaleza de la crísis económica actual. Despues de manifestar que están agotados ó poco menos los objetos que proporcionaban en muchos paises empleo lucrativo á los capitales, dice *El Economista* que una dolorosa esperiencia demuestra que los paises distantes como Turquía, el Perú, España misma y en mas pequeña escala el Egipto, son poco hospitalarios; que reciben pero no devuelven: que consumen pero no pagan; y que esos paises han venido á ser para los capitalistas europeos otras tantas causas de legítimo espanto.

La Revista observa que no porque *El Economista* no cite otro país de América que el Perú, dejan de ser por desgracia sus apreciaciones exactamente aplicables á esta República.

⁂

Publícase en Roma un periódico semanal que lleva por título *Giornale delle Colonia*, en el cual se escita vivamente á los italianos á que emigren al Brasil, ponderándoles las ventajas que encontrarán estableciéndose en el vecino Imperio. *L'Eco d'Italia* combate la propaganda de su colega de Roma, manifestando que son ilusorias dichas ventajas: que el clima es ardiente é insalubre: que el Gobierno brasilero por su afan de intervenir en las colonias que se forman las esteriliza y las arruina: que es frecuente que los italianos que emigran al Brasil vengan al Rio de la Plata para mejorar de suerte; y que los crecidos impuestos sobre el consumo hacen la vida cara y difícil. Añade el colega que el Gobierno inglés hace cuanto puede para retraer á sus súbditos de que emigren al Brasil, manifestándoles por medio de circulares que fuera de las provincias de Rio, San Pablo y Pernambuco, apenas hay en el Imperio vias de comunicacion, y que siempre se suscitan cuestiones religiosas á pesar de existir cierta tolerancia.

⁂

La Tribuna da cuenta en su parte editorial del resultado del juicio de imprenta promovido en San José por el Jefe Político del Departamento. De este resultado pueden imponerse los lectores por los telégramas siguientes:

Vazquez Sagastume.

San José.

Al Sr. Gobernador.

Montevideo.

La recomendacion que tuvo V. E. la bondad de hacerme, está cumplida.

Todas las argucias vencidas por la ley; nuestro amigo Soto completa y totalmente vencedor; mucho entusiasmo con gran órden.

Permítame felicitar á V. E. por el triunfo del principio de autoridad.

Tengo el gusto de saludarlo atentamente.

—

N. N.

San José, Agosto 23 de 1877.

Á *La Tribuna*.

Montevideo.

Ayer á las 9 de la noche concluyó el juicio; inmenso pueblo llenaba el teatro; el jurado condenó al calumniador De la Cruz al máximum de la pena.

Frenético entusiasmo del pueblo y espresivas demostraciones de simpatía al Jefe Político.

Grandes demostraciones al Dr. Vazquez Sagastume, y estruendosos vivas y aclamaciones al Gobernador de la República.

Todo en el mayor órden.

El juicio empezó á las 2 y cuarto de la tarde, terminó á las 9 y media de la noche. Empezó Cruz por exhibir lo que él llamaba sus pruebas las que fueron leidas por el actuario: poco despues de las 3 de la tarde tomó la palabra el defensor de Soto, quien con lucidez sorprendente y lógica incontrovertible fundó una por una las pruebas presentadas por su parte.

El juicio verificóse en el teatro que estaba materialmente lleno con mas de 600 personas.

La indignacion contra Cruz era imponderable; pero el órden no fué alterado en lo mas mínimo, y el calumniador y su cohorte han tenido garantías amplísimas. Sagastume, durante las seis horas que usó de la palabra, fascinó al auditorio recibiendo las mayores demostraciones de simpatías.

La esplotacion de Cruz quedó evidenciada.

El jurado, compuesto de los apreciables ciudadanos don Daniel Martinez, Juan Félix Siva, Ramon Larriera, Belarmino Durán, Eduardo Valles, Cárlos Picon y Eduardo Perera, condenó á Cruz á seis meses de prision, prohibicion de escribir por un año y costas y costos del juicio.

La fuerza de línea que para mayor garantía del acusado estaba de servicio á órdenes del presidente del jurado, condujo á la cárcel por órden de este al calumniador esplotador José de la Cruz.

Para evitar que la indignacion popular cometiera con el preso algun exceso, el jefe político se vió en la necesidad de reclamar el órden y pedir que nadie dejara su puesto hasta despues que el preso saliera á la calle.

Despues de terminado el juicio, los vecinos mas respetables de esta localidad y muchos hacendados del Departamento que asistieron, quisieron acompañar al Dr. Vazquez Sagastume hasta el Hotel Oriental.

Produjóse una manifestacion compuesta de mas de 400 personas, con la banda de música que una comision de particulares pidió al comandante Varela.

Repetidos vivas al Gobierno de la República, al coronel Latorre, al Dr. Vazquez, al Jefe Político y otros mas.

Muchísimo entusiasmo, pero á la vez el mayor órden, ni el mas leve incidente desagradable.

⁂

Continuando su estudio *El Telégrafo Marítimo* plantea ayer la cuestion de si es preferible la inmigracion espontánea ó si conviene estimularla directa ó indirectamente. Dice que la inmigracion espontánea no produjo buen resultado en los Estados-Unidos, porque condujo á ellos un gran número de inválidos y de hombres corrompidos incapaces de producir nada y que muchas veces el Gobierno norte-americano les hizo volver á su país por cuenta del Estado. Redactáronse entonces reglamentos que tenian por objeto designar cuales eran los emigrantes que convenia que se trasladasen á los Estados Unidos en los buques que hacian aquel tráfico. Esta medida aunque no respondió completamente á su objeto disminuyó la importacion de inválidos. Envióse á Europa una Comision especial para que estudiase la cuestion y estendiese un informe sobre ella. Los agentes oficiales encargados de dicha mision recomendaron el Congreso que se negociasen tratados con las principales naciones de Europa por los cuales se estableciera los cargos de inspectores internacionales de inmigracion. El colega preveo que si se celebran esos tratados se dificultará que se embarquen para los Estados Unidos los jóvenes sujetos al sorteo del servicio militar. De esta reglamentacion oficial deduce que en los Estados Unidos no se ha estimado conveniente la inmigracion espontánea; y añade que los hechos demuestran que tampoco lo es en este país. La inmigracion espontánea no atrae la clase de inmigrantes que aquí se necesita. Vienen muy pocos labradores, muchos inválidos y enfermos, gente que se dedica al servicio doméstico y personas, en fin, que se aglomeran en los centros de poblacion y no van á labrar los campos.

Despues de este artículo inserta el colega dos cartas del Directorio de la empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay en Lóndres, que esplican sus gestiones ante el Gobierno de la República para la reorganizacion de dicha Empresa en el sentido de habilitarse á proseguir sus trabajos de prolongacion de la línea férrea al otro lado del Yí. Está anunciada tambien la publicacion de un folleto que contendrá la contestacion al informe dado por la Comision á quien el Gobierno encargó de examinar la propuesta de reorganizacion de la Compañía.

El Telégrafo ofrece estudiar esta cuestion hasta donde alcance su competencia.

⁂

El Ferro-Carril no contiene ningun editorial. Para esta tarde anuncia uno sobre las últimas cotizaciones de la Bolsa.

Correspondencia de Lisboa

PARA "EL SIGLO" DE MONTEVIDEO

Lisboa, 28 de Julio de 1877.

Ya están los rusos en Philippopolis; á tres horas de camino de Adrinópolis, dentro de poco llegan á esta ciudad. De ahí á Constantinopla es fácil el camino, y el ejército que pasó el Danubio, que atraviesa el cuadrilátero turco, que penetra en los desfiladeros de los Balkanes, no encontrará ciertamente dificultades que le imposibiliten de llegar hasta los muros de la capital de la Turquía.

Y en tanto, ¿en qué piensan las naciones estranjeras?

Son contradictorias las noticias que nos dan diariamente el telégrafo y los periódicos. Todos decian, hace ya algunos dias, que Inglaterra iba á ocupar el puerto de Gallipoli y á enviar tropas á Turquía. Añadian tambien que Italia ocuparia además un punto importante.

Todas estas noticias han sido, sin embargo, desmentidas.

La Italia ha sido la primera en declarar que no cooperara sino á favor de la paz general.

El *Times* hace iguales declaraciones respecto á la actitud de Inglaterra, y dicen de Viena que son casi oficiales las noticias que desmienten al *Daily Telegraph*, que fué el primero en esparcir la alarma.

No obstante, los periódicos ingleses siguen hablando de la ocupacion de Gallipoli y de los Dardanelos, y se insiste en afirmar que van á ponerse en marcha diversos regimientos ingleses con el indicado objeto.

Estas noticias no están en armonía con las últimas declaraciones de los ministros de la reina Victoria.

Si ellos, hace poco declararon en el parlamento, cuando los rusos descendian de los desfiladeros de los Balkanes, que Inglaterra aguardaria los sucesos hasta el fin, porque la Rusia se comprometió á respetar los intereses indicados por el gobierno de Lóndres, cómo ha de creerse en la ocupacion de los Dardanelos?

Para tomar ya parte en la lucha, no se puede suponer que haya tomado las resoluciones anunciadas, porque no tiene ningun pretesto para asumir la tremenda responsabilidad de provocar la guerra general.

Pretenderá únicamente estar preparada para la eventualidad de que Rusia traspase los límites que se obligó á respetar? Pero en este caso, la Rusia, viendo unida la amenaza á la descontianza, no mudará de conducta?

La prensa de San Petersburgo ha contestado ya, que si la Inglaterra ocupara los Dardanelos, Rusia se consideraria desligada del compromiso de respetar los intereses ingleses.

La escuadra británica en los Dardanelos, seria pues una provocacion á la guerra general. Desde el momento en que tuviera lugar dicha ocupacion, Rusia no podria menos de cargar con el riesgo de entrar en Constantinopla. Si Austria ayudase á Inglaterra, lo que por ahora es dudoso, los aliados de Rusia se presentarian de frente.

Cómo suponer que la Gran Bretaña no haya pensado con madurez en obrar tan opuestamente á sus recientes declaraciones?

En Alemania se habla con mucha prudencia, con la mas fria reserva de la actitud que aquella gran potencia tomará. No se dice lo que hará, tan solo se acentúa lo que piensa sobre la solucion que debe tener el conflicto oriental. Rusia debe ajustar sus cuentas con Turquía y nadie tiene derecho á embarazarla, no habiendo razon para que se crean comprometidos los intereses de las otras grandes potencias.

Nada mas que esto ha llegado al campo de la publicidad. Toda la Alemania parece obedecer á una gran disciplina.

En Austria-Hungría se habla de la movilizacion de las tropas, pero en las regiones oficiales domina la mas escesiva prudencia. Al imperio Austro-Húngaro mas le conviene la paz, por eso quiere evitar la guerra.

En Constantinopla no se cuenta con la intervencion inglesa.

Los turcos no se fian mas que en sus propios recursos, y por lo mismo se hallan consternados viendo que los rusos avanzan cada vez mas. Si éstos entran en Andrinópolis, será mayor esa consternacion, que ya antes habian manifestado al recelar esta próxima ocupacion.

La Turquía ha demostrado que sabe hacer buena política, aunque su actitud en la guerra haya sido deplorable. ¿Qué le puede importar ahora la intervencion de Inglaterra? Aunque ésta tratase de intervenir, no cuidaria mas que de sus intereses, cuando el imperio Otomano no podria rehuir las costas.

No debemos por esta razon creer que mas bien se resuelva á tratar directamente con la Rusia?

En Italia todos hablan de la paz. El espíritu público es opuesto á que la nacion se envuelva en el conflicto de Oriente, y no se hace un movimiento que indique que el gobierno de Víctor Manuel sospeche que Rusia justifique la intervencion de las potencias.

En Francia todos hablan de la cuestion, pero nadie aconseja que la República se desvíe de su completa neutralidad.

En medio de este indiferentismo general las operaciones de la guerra adquieren una rapidez espantosa. Las noticias se multiplican, y todas sin escepcion, son desfavorables á los turcos.

Un telégrama de Tournowd del general en jefe del ejército del Sur para el emperador, dice que el paso de los Balkanes se realizó el 13 de Julio, *sin disparar un tiro*.

Este telégrama hace mucho honor á Abdul-Kerin, que desde el principio de la campaña ha estado esperando la ocasion propicia de oponerse á la marcha de los rusos, pero dejándolos pasar el Danubio, luego los Balkanes, y por último avanzar sobre Andrinópolis, en la línea férrea de Constantinopla. No se puede negar que á la falta de energía del general otomano se deben en gran parte las fáciles victorias alcanzadas por los rusos en la Bulgaria.

Las tropas rusas que ocupan á Nicopolis están guarneciendo los fuertes con artillería de grueso calibre, con el fin de evitar que los monitores turcos estacionados en Widdin puedan descender por el Danubio.

Puede decirse que los rusos están en posesion del Danubio, desde Roustchouk hasta Widdin, pues los turcos no cuentan con fuerzas suficientes para impedir la marcha de aquellos sobre esta última plaza. Roustchouk está completamente sitiado y se hacen preparativos para el ataque en regla.

Se calcula que las fuerzas turcas que quedaron encerradas en las plazas fuertes del Danubio, ascenderán á cien mil hombres. El gran duque Nicolas cuenta con suficientes fuerzas en Tirnowa para impedir que las fuerzas mandadas por Abdul-Kerin-pachá se opongan al movimiento de los rusos en Andrinópolis. El sultan ha ordenado el levantamiento general de todos los habitantes de la provincia de Andrinópolis.

El general Hassan-pachá, dice que se vió obligado á entregar á Nicopolis á los rusos por haberle faltado municiones de artillería.

Un despacho de Praga, dice que el dia 19 entraron, pasando los Balkanes, cincuenta y cinco mil rusos. En el mismo dia estalló en el puesto de Silistria un gran incendio.

El Czar viaja actualmente en un tren especial de ferro-carriles compuesto de diez y ocho wagones, comprendiendo la cocina y comedor. El carruaje del emperador tiene treinta metros de largo y se asienta sobre ocho pares de ruedas articuladas. La dimension total del convoy es de doscientos diez metros.

Se dice que Hobard-pachá, comandante de la escuadra turca en el Mar Negro, ha recibido órden de bombardear todas las plazas importantes de la costa rusa.

Un despacho de Ragusa comunica un combate favorable á los insurgentes de la Bosnia, cerca del fuerte de Skeljena.

Los turcos se vieron obligados á refugiarse en el fuerte, dejando en poder de los rebeldes algunos prisioneros y cuatro mil cabezas de ganado vacuno y lanar. Los bosnios incendiaron todas las aldeas turcas por donde pasaron.

En la Herzegovina crece la insurreccion considerablemente.

Un despacho de Viena dice que despues del nombramiento de Aarifi-Pachá se cree imposible el arreglo de la paz separadamente con la Rusia. Si la guerra continuase, parece probable que será llamado Midchi-Pachá.

Los últimos telégramas presentan á los turcos batidos en Eski-Saghra, en la vertiente Sur de los Balkanes y en Plewna, en la Bulgaria. Algunos de ellos, procedentes de Constantinopla, dicen que los rusos fueron rechazados de Kaila, entre Schumla y Osman-Bazar.

Lo que es evidente es que Turquía está irremediablemente perdida.

En Francia no se sabe todavía el dia de las elecciones; ni el mismo gobierno lo sabe, porque para que se resuelva en este sentido, se espera á que termine el trabajo de reparticion de las candidaturas oficiales, es decir, de las candidaturas que la administracion se empeña en sostener con toda la pasion de que es capaz, pero este trabajo no está concluido todavía.

Candidatos no faltan: hay una afluencia considerable en todos los ministerios, particularmente en el ministerio del Interior.

Una nota oficiosa de la Agencia Havas, asegura que la aproximacion de las elecciones atrajo á Paris y á Versalles gran número de candidatos, unos antiguos miembros de las Asambleas precedentes, otros nuevos en la política, que vienen á solicitar el apoyo del gobierno, el cual en medio de tan numerosas pretensiones rivales no sabe hácia donde inclinarse.

Sin duda, con el fin de calmar un poco el ardor de las ambiciones, hizo declarar por el órgano de la misma Agencia (que goza el privilegio de las publicaciones confidenciales) que está resuelto á apoyar á todos los miembros de la Cámara disuelta que no se asociaron á la órden del dia votada por las izquierdas.

Las circunscripciones que los habian elegido anteriormente tienen ahora candidato designado por el gobierno.

En las otras circunscripciones, la eleccion del gobierno recaerá en el candidato que parezca reunir mas probabilidades de triunfo, pero solo sobre un candidato, aunque se presenten dos conservadores que tengan probabilidad de buen éxito, contra un candidato republicano.

Para organizar este trabajo se han celebrado conferencias todos los dias entre los jefes de los diferentes partidos conservadores, ó por mejor decir, entre los monárquicos y el gobierno.

El *Français*, órgano del señor de Broglie, asegura que el ministerio encuentra en la elaboracion de la lista de sus candidatos exigencias, especialmente de parte de uno de los grupos de la coalicion conservadora, esto es, del partido bonapartista.

Parece que lo que preocupa al ministerio es una distribucion proporcional de las candidaturas patrocinadas; imposibilidades prácticas, se opone á que la proporcion sea exactamente igual con respecto á cada partido.

En primer lugar, es muy restricto el número de las circunscripciones en donde el ministerio es absolutamente libre, para elegir el candidato oficial y escudarlo con un patronato oficial.

Los amigos del gobierno dicen que la lucha debe empeñarse por todas partes, en condiciones iguales entre los candidatos republicanos y los candidatos oficiales.

La prensa, especialmente la de provincia, está bajo el yugo de la mayor opresion; se pretende arruinarla con multas, quitarle la influencia, prohibiéndole la venta y la distribucion.

En los establecimientos públicos, en los cafés, en los hoteles, no es permitido hacer propaganda so pena de cerrarse.

Nunca, ni aun en tiempo del Imperio, la presion administrativa ha sido tan fuerte. Pero, cosa notable, la gran mayoría del cuerpo electoral ha tomado ya su resolucion.

Informes de diferentes puntos de las provincias, son favorables á los liberales.

Con retardar la solucion de la crísis, el gobierno no podrá hacer otra cosa mas que irritar los ánimos, que no le perdonarán el haber prolongado la ansiedad pública, cuando podia hacer cesar en breve este estado de cosas.

Pero algunos dicen que el gobierno no está dispuesto á sostener la lucha con arreglo á su deseo; el trabajo de la distribucion de las candidaturas oficiales no está del todo concluido, especialmente para satisfacer á los coaligados, que diariamente reclaman modificaciones.

Ademas de esto, los mismos partidos no están preparados, todavía no han establecido sus baterías y no las asestarán á merced de sus ambiciones.

Finalmente, hay disidencia en el seno del mismo ministerio, sobre todo en cuanto á la fecha de la *convocatoria* y de la reunion (porque hacen distincion entre estas dos palabras) de los colegios electorales. La mayoría del gobierno pretende aprovecharse de la ley mas antigua, mientras que una minoría mas sensata insiste en la mas rápida decision.

Aquí, está fija la atencion en ultramar. Se espera mucho de la espedicion científica que salió para Africa, y no se confía menos de la que llegó antes y se halla hoy en Angola con el fin de hacer un camino de hierro para el interior.

Hubo temores de que la anexion de Transwaal á los dominios ingleses fuera un obstáculo á la construccion del nuevo camino de fierro entre la capital de aquella república y la posesion portuguesa de Lourenzo Marques.

Este camino habia sido ya aprobado por las Córtes portuguesas y por el presidente Burguess.

Por fortuna el gobierno inglés ha prometido aceptar los compromisos de Transwaal.

La idea del gobierno regenerador, poco ha sustituido, era formar en Africa un vasto imperio, bajo la bandera portuguesa.

Julio de Vilhena.

LITERATURA

El Arpa perdida

POR OLEGARIO V. ANDRADE

Estéban Echeverría es el génio de la poesía descriptiva en el Rio de la Plata. La *Cautiva*, el mas notable de los poemas americanos, ha sido pensado en medio de la naturaleza y ante la imponente magestad de sus bellezas eternas.

La poesía descriptiva es un género difícil y no todos los poetas poseen colores rítmicos para interpretarla. Pero quizá no sea muy inexacto afirmar que de todas las *formas* literarias, la que permite espresar mejor el pensamiento, es la forma descriptiva: es por lo menos la mas flexible y la mas penetrante. Es el realismo en el arte; es la pintura en el verso.

Echeverría ha pintado las inconmensurables llanuras de la pampa, sus soledades augustas, sus profundas armonías, la vida que la anima, y allá en el fondo del horizonte ha burilado un grupo de corceles y de ginetes salvages que en confuso tropel la atraviesan vagabundos atronando en su paso el silencio mortal de los desiertos. El primer canto de la *Cautiva* es una tela y una tela gigantesca.

Gautier el poeta artista por excelencia, espíritu que ha sometido el verso al dominio esclusivo del arte, es el jefe de la escuela descriptiva en los tiempos modernos sin ser el mas grande de los poetas. Gautier ha esclavizado la rima, su música y sus notas á su génio altamente observador; él ha hecho estátuas con sus cuartetas, grupos y escenas admirables con sus trozos. Los poetas de este género son poetas artistas, Gautier á quien hemos recordado era fuerte, sensual, robusto y tenia por lo tanto que ser un poeta materialista. El sentimiento poético no existia para él sinó en la pintura y en la estatuaria y habiendo dado fiasco con sus pinceles reconquistó su fama de pintor con su pluma privilegiada.

El Sr. D. Olegario V. Andrade pertenece tambien al género de los escultores poéticos. Ama y comprende la belleza tangible y tiene en su paleta vivos colores para reproducirla en la estrofa. El *Nido de Cóndores* es la pintura de un ejército en marcha á través de los desfiladeros de las montañas. Todo es narracion en aquella composicion. El cóndor que se remonta majestuosamente á los espacios; las huestes que atraviesan, el fragor de las armas; el clarin de los guerreros, las banderas desplegadas y el eco lejano de los músicos militares, todo forma el cuadro que un pintor podria reproducir despues de haber leido los versos que le contienen.

El Arpa Perdida es otra escena no menos hermosa. El poeta ha escogido un bello asunto para el tema de su trabajo. Para nosotros es tanto mas hermoso cuanto que siendo amantes como somos de las gloriosas tradiciones históricas, nos complacemos siempre que el génio de los contemporáneos evoca aquellos grandes recuerdos y enseña á conocer á la edad presente el nombre de los varones ilustres.

D. Estéban Luca, segun su biógrafo el Dr. D. Juan M. Gutierrez, era uno de los «patriotas de Mayo, un «militar ilustrado, un literato que empleó su ta«lento y su númen poético en exaltar los triunfos «de la gloriosa revolucion y encaminarla por los «mejores senderos.»

No seria propio que nos limitáramos á hacer una simple apología de la poesía de Andrade; el vano elogio cuando la observacion justa ó injusta no demuestra el interés del crítico, es siempre despreciado por los talentos de noble índole. La poesía de Andrade tiene grandes bellezas y algunos defectos y debemos apuntar enérgicamente las primeras y deslizar apenas la pluma sobre los segundos para tratar de arrancar de ese canto una que otra nota desafinada que seguramente no compromete el éxito de la obra. Los lunares en un rostro hermoso no quitan gracia á la fisonomía.

La poesía de Andrade es un cuadro en el que el protagonista es Luca, la escena un naufragio: el fondo el mar azotado por el viento y el cielo enlutado por la borrasca. Como se vé el pintor ha bosquejado un cuadro imponente. Sin embargo, Luca tiene en él un papel secundario. El buque *es mas personaje* que el poeta, las olas y el viento, desempeñan papeles mas importantes que el héroe del asunto. La poesía de Andrade no deja adivinar seguramente quién era Luca y tratándo de un personaje histórico de la importancia de éste, creemos que el poeta tenia un ancho campo para recordar al cantor de Lima y al soldado esclarecido de la revolucion.

Apenas algunas estrofas lo diseñan y con colores poco acentuados:

«¡Ay! del bardo gentil del arpa de oro.»

Dice el autor del *Arpa Perdida*; pero el *bardo gentil* parece un personaje de niebla, entre las estrofas de su canto y la fisonomía moral del héroe se escapa de la imaginacion que le quiere fijar para ...

Luca era algo mas que un poeta: era un soldado y era un hombre de ciencia. La poesía moderna exije algo mas que la imágen vagorosa del personaje lírico: exige el estudio de su tipo moral, de sus acciones, de sus obras y de su génio y el endecasílabo puede contener todo esto dentro de sus once sílabas cuando la rima consigue aprisionar el asunto por completo y cuando lo somete á su despotismo métrico.

El mar ha sido descrito en numerosas piezas poéticas. Byron lo ha pintado en *Don Juan*. Leconte de Lisle en sus trozos de *Poesías Bárbaras*, ha adivinado el ruido de las olas que se estrellan contra el bajel desamparado en versos admirables:

Il se cabre, tremble, s'incline
S'enlève de l'océan noir
Et du sommet d'une colline
Tournoie au fond d'un entonnoir.

Pero todos los grandes poetas cuando han evocado un asunto histórico, han tratado la escena material en que se desarrolla despues de estudiar profundamente sus puntos capitales. Y no se nos diga que de ahí á lo prosáico, hay solo un paso, porque podríamos acumular centenares de ejemplos para demostrar que el verso puede dominarlo todo cuando la intencion guia al poeta.

Ahí está para demostrarlo la *Leyenda de los siglos*: *La Rose de L'Infante* contiene el retrato moral mas hermoso que se puede hacer de Felipe II.

La falta del héroe la notamos en la segunda lectura que hicimos del *Arpa Perdida* y quizá el ... de la propia crítica lo ha hecho al autor acompañar su elegía, de unas breves palabras que sirven de brújula á los lectores en aquel hermoso naufragio.

Pero en cambio de esta observacion, cuántas bellezas líricas se derraman de aquel cuadro solemne! Cuántas imágenes hermosas y originales sorprenden con su novedad al oido atento de los oyentes! Hasta ciertas incorrecciones de forma escapan á la crítica sofocada por el peso de las bellezas que surjen de aquellos renglones desiguales. Y sin embargo, es menester que la crítica los apunte porque ...

Hemos oido elogiar las primeras estrofas de la composicion. Nuestro corazon es bueno y los ha querido acojer cariñosamente, pero el oido implacable se rebela contra ellas y se empeña en demostrarnos que les falta la última mano: aquella que pule todos los prismas del diamante, *cacciere via* como decia Hugo Foscolo:

La ráfaga lasciva
Jugaba con las velas de la nave
De altivo porte y de cortante prora
Que en la tarde serena
Dejó la playa, *que* con dulces lazos
La retuvo cautiva
Y *que* lo tiende los amantes brazos
Que rechaza la amante fugitiva.

Su hermosura y la magestad de los pensamientos con que se bosqueja la nave que en la tarde serena se hizo al mar no se ha vaciado en un molde perfecto. El ondulante movimiento de los endecasílabos y la frase corta de los septámetros, se interrumpe al tropezar con cuatro *que* que suenan en la armonía del verso como cuatro notas negesarias pero desafinadas.

Y la segunda estrofa tiene dos versos desgraciados que pudieron modificarse fácilmente:

Era la hora
En que la mar, la mar gigante, siento,

El primero es un verso de cinco sílabas que no corresponde al ritmo empleado en las demas estrofas. El segundo es un verso duro que no sale del labio fácilmente. Está martillado en el medio por una repeticion ingrata y es lástima que una lira tan bien acordada haya exhalado esa mala nota. Amamos la libertad del metro, porque comprendemos que la poesía espontánea é inspirada, no puede aprisionarse en el riguroso cuadro de los cuartetos ó de las octavas uniformes, pero la libertad rítmica es como la libertad parlamentaria, tiene la licencia á un paso y la licencia es siempre mala.

En cambio de estos pequeños lunares cuántos rasgos de genuina inspiracion: cuánta frescura é independencia en las formas, cuántos secretos misteriosos de estilo. Hay dos versos que van hasta sorprender el movimiento de la constante ebullicion del cerebro.

Algo como el murmullo,
Del enjambre interior del pensamiento
Misterioso aleteo de quimeras
Que con doliente arrullo
Se alejan en las ráfagas de viento.

El fondo y la forma de este fragmento, parece arrancado de Shakspeare; á nuestro juicio es una de las mas sublimes adivinaciones que el ritmo puede sorprender. Esos pocos versos hacen un poeta.

Y en el género descriptivo esta estrofa es escepcional:

«El Plata se adelanta
Con impaciente y turbulento paso
A recibir la nave que despliega
En el alto mástil la enseña santa.
La enseña que paseó por sus llanuras
El viejo Brown, raudo torbellino—
La enseña de los déspotas odiada
Que parece flameando en las alturas
BLANCA NUBE que cuelga de los cielos
Con un girón de firmamento atada!»

Todo esto es nuevo y es original, y como la originalidad en materias literarias es la fuerza, Andrade bien puede conquistar la palma de los fuertes.

Esa composicion tiene de todo. Siendo como es una composicion eminentemente atrevida, tiene sin embargo acasos de estilo de un sabor genuinamente clásico:

La débil nave cruje entre sus brazos,
Y mas la estrecha el rio enamorado
Con lujuria salvaje!
Parece que quisiera
Arrastrarles á sus antros tenebrosos
Ahogarla en sus espumas
Y jugar con sus tablas, como juega
De la gaviota con las blancas plumas!

Estos versos y todos los que describen la fiereza del huracan y de la borrasca que se desencadenan, recuerdan á aquellos en que el poeta latino nos pinta la flota troyana perseguida por los vientos terrestres conjurados por Juno vengativa:

«........................his unda dehiscens
Terram inter fluctus aperit: furit cestus arenis.»

Andrade, sin embargo, como todo espíritu romántico y emancipado, hace uso de una libertad pasmosa para espresar sus ideas. Adjetiva con exactitud y sacrifica la elegancia á la verdad. No escusa como Shakspeare un epíteto crudo y descarnado, si él consigue calificar exactamente al sujeto. El castellano repugna generalmente estos arranques de sublime independencia. La Academia Española, acicalada, solemne, encuadrada en un vocabulario rebuscado y artificial y con la mano de plomo de la gramática sobre la frente del génio, habria fulminado á Andrade como á *un bárbaro*, si hubiese pretendido un diploma con una composicion que contuviese este verso:

Vá tronchando sus mástiles soberbios
Como podridas cañas!

Eso *podridas* ni en la olla lo admite el castizo paladar de la Academia. Pero los americanos no nos inspiramos á Dios gracias en el diccionario de los vocablos fósiles y consagrados, y sabemos; aplaudimos con entusiasmo y con valor ese adjetivo valiente y despreocupado. Él está consagrado por las reglas del arte moderno, hijo de Shakspeare el génio de la verdad en el lenguaje.

Estamos seguros que Andrade ha de haber detenido su pluma al meditar sobre el efecto que haria ese adjetivo aventurado y no pocos rostros han de haberse fruncido nerviosamente al oirlo salir.

No rechazamos por vulgar como algunos esta estrofa:

«Como la inerme res, que el duro lazo
«Conduce al matadero
«La res desgarretada
«Que aun lucha de rodillas

....

La rechazamos por impropia del asunto y por inexacta. Para describir la escena que pintaba esos cuatro versos seria propia. Para servir de comparacion á una nave combatida por el huracan, es completamente inaceptable. Debemos advertir al bardo que la res no tiene rodillas y que esa parte del animal no se puede humanizar tanto sin peligro de incurrir en la inexactitud.

Imposible seria analizar todos los contornos de ese trozo lírico. Ya hemos dicho que sus bellezas son innumerables y que ellas ahogan con su prestigio los detalles débiles de la obra.

Ellas revelan un altísimo poeta que está llamado á cultivar el gusto moderno en la ciencia del ritmo. Es un poeta revolucionario porque tiene sus formas propias: en las cuales se están revelando á cada instante los esfuerzos activos que hace para combatir la rutina y la mediocridad literaria. Es un poeta de vasta lectura y por consiguiente un espíritu que domina el campo de la crítica y que no se esteriliza en banales improvisaciones. Ama lo bello y lo artístico y domina la verdad, y cuando se tienen estas dotes, el camino al Parnaso es fácil y corto, y la corona del escogido se desprende fácilmente del árbol consagrado de las musas.

(El Nacional.)

EXTERIOR

Rusia

IGLESIA Y EDUCACION

La religion establecida en este imperio es la greco-rusa, llamada oficialmente la *fé católica ortodoja*. La iglesia rusa se separó de la sede romana en 1054 y del patriarcado bizantino en 1589. Tiene su sínodo propio independiente, pero mantiene relaciones fraternales con los cuatro patriarcados de Constantinopla, Jerusalem, Antioquía y Alejandría. El Sagrado Sínodo, que es la oficina de gobierno de la iglesia, fué establecido con la concurrencia del clero ruso y de los cuatro patriarcas orientales.

Ha habido tres épocas en el gobierno de la iglesia rusa. Al principio tenia una cabeza estrangera, el patriarca de Constantinopla, que nombraba al metropolitano de Kief, y despues de Moscow: durante el segundo período, que empezó en 1589, fué gobernada por un patriarca nombrado por el emperador, pero casi independiente; despues, la direccion de la iglesia fué trasferida al emperador. Sin embargo, éste no es cabeza de la iglesia en el mismo sentido que el papa de Roma. El emperador ejerce las funciones esternas en un grado mucho mas alto que el pontífice; nombra para todos los oficios de la iglesia, sin mas restriccion que el privilegio de los obispos y prelados para proponer candidato, y traslada y depone á las personas de sus oficios en ciertos casos. Pero jamás ha pretendido el derecho de decidir cuestiones teológicas y dogmáticas. Cuando una nueva herejía surge en Rusia, el emperador no puede pronunciar una decision, correspondiendo esta atribucion al sínodo y si la cuestion es crítica, debe consultarse á los cuatro patriarcas de Oriente, y por último reunir un concilio. Una vez emitido el juicio de la iglesia, el emperador debe ordenar su ejecucion. En los documentos oficiales el emperador no se llama cabeza sino protector ó defensor de la Iglesia.

Los puntos en que la iglesia greco-rusa difiere de la católica romana son: su negacion de la supremacía espiritual del Papa, su *prohibicion del celibato del clero* y su autorizacion á todos los individuos para leer y estudiar las Escrituras en lengua vulgar. La prohibicion del celibato se observa con tanta estrictez, que ningun sacerdote puede desempeñar funciones sacerdotales antes de casarse ni despues de enviudar, y como por las leyes de la Iglesia le es prohibido contraer segundas nupcias, la muerte de su esposa pone término á sus funciones clericales. Sin embargo, los sacerdotes pueden, á la muerte de sus esposas, entrar á un convento y gozar del privilegio de ser elegibles para dignatarios de la Iglesia. Hay en Rusia cerca de 500 catedrales y como 29 mil iglesias dedicadas á la religion establecida, servidas por cerca de 70 mil párrocos y clérigos. Hay tambien como 650 conventos, de los cuales 480 son de hombres y 70 de mujeres. Los clérigos son seculares ó regulares, consistiendo los primeros en sacerdotes al servicio de las parroquias, y los últimos en monjes y frailes de las mas altas dignidades. La gerarquía se compone de obispos, arzobispos y metropolitanos. Hay por todas 38 diócesis.

La iglesia rusa poseyó al principio inmensas riquezas, pero fueron en parte confiscadas por Pedro I y en parte por Catalina II. Esto último soberano apropió toda la propiedad mobiliaria de ella al uso del Estado, asignando en cambio pensiones á los principales dignatarios. Pero, á escepcion de unos pocos beneficios en Petersburgo, Moscow y otras ciudades, los estipendios del clero, á pesar de las dádivas de los fieles, son insuficientes para proveer á su subsistencia. El número de miembros del clero, de todo rango y condicion, asciende á 254 mil.

A escepcion de las restricciones á que están sometidos los judíos, á quienes no se permite establecerse en Rusia Propia, todas las religiones pueden profesarse libremente en el imperio. Sin embargo, ningun miembro de la iglesia ruso-griega puede renunciar su creencia; y cuando se verifica un matrimonio entre uno de sus miembros y una persona que pertenece á otra fé, deben todos los hijos educarse en la religion establecida. Los católicos romanos mas numerosos en las provincias polacas, los luteranos en las del Báltico y los mahometanos en el Sur de Rusia; mientras que los judíos están casi todos establecidos en las ciudades y villas de los distritos fronterizos del Este y del sudeste.

El número de miembros de las principales religiones en Rusia europea fué clasificado de la siguiente manera en un censo tomado en 1867:

Religiones.	Rusia sin Polonia.	Polonia.	Total Rusia europea.
Griegos católicos ortodoxos. . . .	54.061,326	32,484	54.093,810
Griegos y armenios unidos.	37,136	229,260	266,399
Católicos romanos.	2.882,991	4.326,473	7.209,464
Protestantes. . . .	2.234,112	331,233	2.565,345
Judíos	1.829,100	783,079	2.612,179
Mahometanos	2.358,766	606	2.359,372
Paganos	255,503	472	255,975

El siguiente cuadro demuestra, segun datos oficiales, el número de establecimientos de educacion que existen en Rusia, sostenidos en parte ó en su totalidad por el gobierno, y sometidos á la inspeccion del ministerio de instruccion pública, á fines de 1870.

Establecimientos	Número	Alumnos
Universidades	8	7,275
Liceos.	2	262
Escuelas de veterinaria. . . .	2	154
Gimnasios y progimnasios		
Para hombres	153	58.478
Para mujeres	173	
Escuelas normales para maestros	39	1,274
Escuelas para distritos	419	27,508
Escuelas primarias	22,827	731,402
Total	23,827	921,353

En el presupuesto de 1876 figura una suma de 10.297,530 pesos para invertir en la instruccion pública.

La masa de la poblacion de Rusia está aun sin educacion. En 1860, solo dos de cada cien reclutas enganchados para el ejército sabian leer y escribir pero en 1870 se encontró ya que la proporcion habia subido á once sobre cada ciento. En el gran ducado de Finlandia, que tiene un sistema de instruccion pública separado del resto del imperio, la educacion es casi universal, siendo todos los habitantes hábiles para leer, ya que no para escribir.

El imperio, á escepcion de Finlandia, está dividido en distritos escolares, cada uno de los cuales tiene una universidad, con cierto número de liceos, donde los jóvenes que quieren seguir un oficio pueden recibir una ámplia instruccion, á mas de gimnasios, escuelas superiores y escuelas elementales, cuyo número varía segun la estension y poblacion. Los principales distritos son los de Petersburgo, Moscow, Kharkof, Kasan, Dorpat, Kief, Odessa, Wilna y Varsovia.

El café de los sultanes

ABDUL-HAMID HA TOMADO MAL CAFÉ

[Proverbio de Estambol.]

En todo el Oriente, los accidentes mas estraños, los hechos mas monstruosos que no tienen una causa evidente y palpable, son aceptados y aun respetados en virtud de una sola palabra, que reasume todas las leyes, que tiene lugar de informacion, de ciencia y de justicia, escluyendo toda veleidad de profundizar un hecho que no puede establecerse por testigos.

La opinion pública ha reasumido, pues, en una palabra las singulares catástrofes que han herido sucesivamente á los dos hermanos que acaban de seguirse en el trono de Mahoma.

¿Cómo, estos hombres vigorosos, sanos, en la fuerza de la edad, se han vuelto repentinamente locos? Se ha hablado, es verdad, de los escesos del harem, pero se busca otra causa á estas demencias súbitas. Esta otra causa es el *mal café*.

En Turquía, en ese país en que la ciencia es, no tan solo ignorada, sino prohibida en nombre de la religion, es evidente que el sentido moral está pervertido. No existen anales judiciarios, y el ministerio, acarreando la impunidad, es natural que se dé libre curso á las pasiones, y en particular á la venganza.

En estas circunstancias, el medio mas seguro y eficaz de desembarazarse de un enemigo ó de un importuno, es el envenenamiento, que, además se práctica en grande escala.

Toda la dificultad consiste en hacer tragar el veneno, y bajo este punto de vista, se dispone en Oriente de un procedimiento maravilloso, contra el que es imposible precaverse, por decirlo así.

Los turcos han tomado de los árabes el uso del café, que consumen en una cantidad considerable.

El café se toma y se ofrece á cualquier hora del dia, y es imposible sustraerse á esta costumbre que constituye una parte esencial de la existencia en Turquía.

Con ayuda de este vehículo, se administra la sustancia venenosa, que á su vez disfruta de un prestigio misterioso, tanto por su elegancia como por su sutileza y su asimilacion maravillosa con el café, cuyo gusto ni sabor altera, sirviéndola á pequeña dosis.

El veneno que se usa parece tanto mas misterioso cuanto que no podria concebirse su efecto, si no se diese uno cuenta de la superchería de los que lo preparan.

La ciencia absoluta ó indiscutible es que la sustancia empleada como veneno es el diamante.

El café á la turca se hace por ebullicion, y se sirve con el poso reducido á un polvo impalpable, un gran número de veces al dia.

El medio infalible y el solo empleado para deshacerse de alguien, consiste en administrarle, en pequeñas dósis repetidas con frecuencia, el ajente que destruye la salud y aniquila rápidamente la vida, sin que el que lo toma sospeche lo que absorve al oler su tacita de café.

En hecho, el diamante, cuerpo vidrioso sin olor ni sabor, no es mas que carbono puro y cristalizado; los químicos que han estudiado todos los diferentes estados en que se muestra ese curioso elemento, han reconocido todas sus propiedades físicas, y no hay nada, en la ciencia, que pueda autorizar á clasificarlo entre las sustancias venenosas. Pero no es lo mismo del diamante falso.

El estras es vidrio rico en plomo, que fué descubierto por un artista, que le dió su nombre. Tiene mucho brillo, posee hasta tal punto las luces del diamante, que es difícil distinguirlo á la simple vista, sobre todo á la luz, pero es tierno, y lo rayan no solo las piedras duras, sino las otras clases de cristal.

Si el agua fria tiene poca accion sobre los objetos de cristal, no pasa lo mismo con el agua hirviendo; las ampollas de vidrio que sirven para calentar el agua en los laboratorios, se corroen rápidamente á causa de la disolucion parcial del silicato alcalino.

El cristal en polvo es sobre todo muy fácilmente alterado por el agua, y el estras porfirizado pierde una parte de su peso, que puede elevarse á un 30 por ciento con un simple hervor de agua.

Así, pues, si se mezcla estra en polvo, que contiene 53 por ciento de óxido de plomo, con el café que se hace hervir y se toma con el poso, el brevaje produce un envenenamiento saturnino que engendra la encefalopatía, es decir, accidentes cerebrales que ya se declaran de improviso, ya despues de varias turbaciones en los sentidos. El delirio es simple, tranquilo ó furioso. Algunos pacientes mueren súbitamente ó por asfixia, otros se dan la muerte. Se observa una somnolencia profunda, la vista se pierde, y estos fenómenos tienen una duracion variable. La encefalopatía tiene una marcha irregular, pero es mortal casi siempre.

Sin embargo cada cual se esfuerza, á pesar de su creencia fatalista, en preservarse de las venganzas que tiene que temer.

Los sentimientos vengativos son muy comunes y en general, no tienen mas fuente que la envidia. El favor que eleva á un turco á una alta posicion, le crea enemistades que no retroceden ante ningun medio para suplantar al privilegiado, y el café diamantado se usa siempre que hay posibilidad.

A su vez, el que por tal ó cual razon se sabe envidiado, emplea todos los medios para ponerse al abrigo de su malquerencia.

Entre estos medios, hay algunos que reposan en la supersticion y en la ignorancia, como beber el café en una taza de asta de rinoceronte, que pasa por ser el antídoto de todos los venenos y otras creencias tan burlescas como ésta.

Pero la verdadera precaucion en la que cifran todos su confianza, es un medio que pinta, además, con mucha exactitud la costumbre de esta poblacion.

Si un turco tiene el medio de subvenir á sus necesidades, se adhiere un parásito que es su amigo, su bufon, su espía, su primer criado, que está asociado á su fortuna, vive con él y aprovecha de todas las ventajas.

Cuanto mas elevada es la posicion de un turco, tanto mas séquito vive á su costa, y que por interés le es adicto.

Generalmente, un esclavo criado en la casa, ó un amigo antiguo, es el *cafedji* de un funcionario de la alta clase. Este hombre, que no tiene mas funciones que las de preparar el café, acompaña por do quiera á su amo, con sus utensilios, y prepara el café que toma.

Si un bajá os hace el honor de veniros á ver, viene acompañado con todo su séquito de criados y guardias, que toman el café que les ofrecen vuestros criados, y el *cafedji* de S. E. prepara para su amo y para vos el café que trae.

Es claramente el medio mas seguro de preservarse del diamante, y sospecho que los musulmanes que lo practican tratan de oponer algun obstáculo á la fatalidad, pero la abnegacion de los hombres está sujeta á caucion en todos los países, y no quiero por ejemplo mas que á los desgraciados sultanes encargados de salvar á la Turquía.

Dr. Wantrin.

Carta de Madrid

REVISTA DE VERANO

Recuerdo cierto letrero que antiguamente habia en cierto portal de cierta calle, que dicen que decia: *El memorialista da su vida á la peluquería*, ó lo que es lo mismo: por el memorialista se sube al peluquero. Y traigo esto á colacion que como ahora se suben todas las cosas, llegamos al caso previsto en el letrero del portal, de dar *nuestra vida*, ó lo que es igual, nuestro jugo y nuestro dinero, por las cosas que se suben. Y damos mas, porque si hoy cuesta todo *un ojo de la cara*, segun frase vulgar, al dar ese ojo, que puede ser muy bien el ojo derecho, nos quedamos tuertos, lo cual es todavía peor que quedarse muertos, porque un muerto no vá á medias las consecuencias de una pobreza que, como dicen los andaluces, nos tiene *arrancados*.

Arrancados estamos de la tierra donde debiera cultivarse una planta llamada el bienestar, de la cual ya no hay semilla para un remedio. Arrancados y sacados de quicio en la plaza del mundo donde todo se compra y se vende caro, metidos como estamos, á comerciantes y negociadores que tienen el cajon vacío y no obstante gastan, con el humor, los goces, los placeres y otras bagatelas derrochables, el último peso, la última peseta y el último *perro*, de un peculio que anda de mano en mano y de cartera en cartera, sin que baste á saciar tantos apetitos, superfluidades y caprichos como asalta y esprimen á la sociedad.

Se sube todo, decia antes, y ahora añado que á tal altura que hay mercancías que vuelan de nuestro alcance sin que logremos volverlas á ver. Ayer, un negro presentimiento nos dijo que subia el carbon; hoy huyen nuestras blancas esperanzas, al saber que se sube la nieve. Nos quedamos, pues, como alma de Garibay, sin fuego y sin hielo, sin frio ni calor, sin una mala taza de café, ni un miserable sorbete. ¡Y si tan siquiera tuviéramos encendida la chimenea de la sangre! En este punto no hay temor de que haga falta la bomba de apagar incendios. Somos unos verdaderos japones que pasan el verano tiritando de corajo y cualquiera de nuestras amadas puede sufrir comparacion con un vaso de horchata de chufas.

Se sube todo.... ¿pues y la sal? La sal que en España ha andado siempre por los suelos; que es nuestro único patrimonio, que fundamos en ella las mejores de nuestras conquistas; la sal que ha dado barniz á nuestras costumbres, renombre á nuestros cantos, espresion á nuestra habla, valor á nuestras frases, condimento á nuestra sátira, y gustillo á nuestra murmuracion y á nuestro gazpacho. ¿Suprimirse la sal de la tierra? ¿La sal de Jesus y la macarena? Imposible, imposible. Meditemos sobre ello y se verá que aquí no podemos dejar de ser salados.

Se sube todo.....¡hasta las cartas! Las cartas que era lo único que se leia en España! Pues tambien se suben á las barbas de las nubes, como se subirán á las del que tan ingenioso recurso inventó. ¿Y sin cartas, qué vamos á hacer? ¿Cómo hemos de poder tomar cartas en el asunto? ¿Recurriremos en su defecto á los naipes para comunicarnos y entendernos? Eso ya lo hacemos, á hurtadillas vistas, sin que nos dé el juego el mejor resultado.

Las cartas forman uno de los rasgos mas salientes de nuestra fisonomía. Por un lado las que median desde las de Santa Teresa á las de Moratin, que son cartas con que siempre se gana, y por otro los de la gran baraja de la inmoralidad, cuyo impuesto es inferior al del correo. Es decir que pagaremos lo lícito y que lo ilícito seguirá teniendo carta blanca.

La mano tiembla y la tinta se oscurece al pensar que no puedo comunicarme con mis lectores, sin que mis cartas lleven sello, no de cultura, de discrecion, ni de ingenuidad, sino el tirano sello de franqueo que ha de segar en flor los garabatos ó palotes del pobre, del pobre que cuando insta ó solicita pone sello; que pone sello si cobra, sello si anuncia, sello si tiene que probar su identidad, sello para justificar que existe, sello si anda en ferro carril, sello si se divierte, sello de guerra en la paz, sello hasta por respirar, y últimamente sello y medio y tres terceras partes de otro si ha de poner cuatro letras, al padre, á la mujer, al hijo, al amigo, al corresponsal.

Todo sube, pero nada mas alto que las letras y párrafos de la correspondencia epistolar. Y si no, veamos un modelo,

Querida madre: . . .	5 céntimos.
Déme Vd. noticias . . .	5 «
de su salud.	5 «
la mia es.	5 «
buena.	5 «
Total. . . .	25 céntimos.

Y mientras todo gasto sube de este modo y se convierte en dispendio cualquiera de las imprescindibles necesidades de la vida, ¿sube tambien la abstencion y morigerado espíritu de economía? ¿Sube la reduccion de los gastos y la temperancia en los gustos? ¿Bajan las exijencias de la rutina, los humillos de la vanidad, el incentivo de la moda? ¿Baja la manía comun de que parezca lo que no es, ricos los pobres, poderosos los ricos, y la humanidad nadando en agua rosada?

Yo veo arrastrar seda á la mas modesta de las hijas de familia, derrochar al imberbe hijo de viuda; yo veo las hinchadas tabernas que prosperan; el café frecuentado por el dia y repleto por la noche; los teatros en ganancia; los empresarios levantando hoteles, y los revendedores de billetes haciendo casas; veo á muchos industriales convertidos en caseros; veo á medio Madrid que viaja sin que le arredren los gastos de la jornada; veo á los menestrales que van á Paris, á los hombres de negocios que dan quince y falta á los duques; veo lleno en los toros, lleno en los toreles, huelo que guisan en todas partes; oigo todos los dias los brindis de los banquetes; sé que una fonda acreditada es una mina de oro, y que en una comida consumen media docena de comensales, lo que serviria para mantener á una familia pobre durante un mes; veo que en cualquier gremio se vive la vida regalada; que la clase obrera, alardea; que la gente media, tira; que los que tienen un pasar, derrochan; veo lo que cuesta una casa vividera, una levita presentable, un pan comible y una libra de fruta verde y sé que hombre es sinónimo de inquilino; que todos visten y calzan, que todos comen y que no hay fruta vedada á la pobreza. Noto que todos somos grandes vistos de lejos, y que no hay mendigo que no lo parezca, aun visto de cerca; veo que aquí tener coche equivale á tener buen humor; que muchos cobran y pocos pagan; que la postulancia y maña de vivir á la sombra de lo ageno, hace furor; que prosperan las artes del negocio; que no hay ningun cuarto caro desalquilado; que nadie se queja incluso los mas abatidos; que el *Buen Retiro*, por la noche, singularmente los dias de concierto, es una esposicion de trajes de lujo y un bazar de alhajas; advierto en suma, y á través de las brumas de la fatuidad, que somos altos, nobles, potentados, caballeros, fastuosos, sibaritas, y estaba por decir que tambien éramos felices.

Sí, esta marcha y por tales asperezas se camina al asiento de la inmoralidad. No hay pueblo donde menos se piense en el ayer y en el mañana; donde menos se mida la estension de la desgracia; donde mas se disfruta y menos se trabaja. Son los cortesanos ó los vecinos de la córte los hermanos mayores de una gran familia que se halla en posesion de la mas pingüe de las herencias: hemos heredado una inmensa fortuna, un tesoro inagotable en ese bienaventurado ¿qué se me da á mí? antemural de las contrariedades de la vida, cota de malla de la suerte, bálsamo de todas las heridas y escudo contra los rigores de la adversidad.

Cualquier individuo que no ve mas allá de sus narices, ni siente ninguna de las contingencias que le rodean, ni se ocupa ni preocupa con las miserias de su vecino, puede aspirar á cierto linaje de gloria que no exige el duro tránsito del martirio. Ya no hay mártires de las ideas, ni del honor, ni del deber; si queda alguno será de la envidia ó de la avaricia. Porque la calumnia, el ludibrio ó los atentados contra la dignidad humana, no existen desde el momento en que la sociedad no repara en palillos. Se puede faltar á sus leyes sin escrúpulo ó hipo de conciencia, cuando los vicios se tienen por ... y los delitos por resabios de mal génio. Ser bueno, segun las flamantes teorías morales, es no haber sufrido persecuciones por la justicia, hacer en provecho propio todo aquello en que no reparen los demás y seguir cualquier camino enderezado al fin que nos hemos propuesto, mejor cuanto mas pronto y desembarazándonos con la punta del pié de cualquier atasco que le obstruya.

Tales son los principios luminosos y fecundos de estos tiempos, poner al lado del mal, malicia, triaca contra veneno, billetes falsos al ... la plata de la Casa de la Moneda; ensanchar la deuda como derrama nacional; defender la ruleta de las acometidas de la autoridad, y no preguntarnos unos á otros de dónde venimos, toda vez que nos basta saber que vamos... de parranda, contentos y alegres á esa francachela, á ese dia de campo y de jolgorio, en que se toma el sol y se cosecha sin haber sembrado.

Madrid, 19 de Julio de 1877.

La fábrica de tabaco en Francia

Esta fábrica (llamada del Gros Caillou) está situada á orillas del Sena, en la isla del Cisne, estendiéndose sin simetría alguna en un espacio de dos y medio hectáreas.

[illegible]

á la Francia (4,500.000,000 de francos) 900 000,000 de pasos!

Allí tambien se hacen cigarrillos pero en pequeña escala y de calidad mediocre. El pápel que se emplea contiene demasiado algodon, el tabaco se suelta pronto y hechos de una manera imperfecta, (pues el papel es pegado por uno de sus bordes con goma) lo hacen ser defectuoso bajo todos aspectos.

Nota—Scaferlati es el nombre técnico del tabaco picado para fumar; segun algunos, este nombre trae su orijen de un tabaco que se traía de Turquía; segun otros, es el nombre de un antiguo obrero italiano que, trabajando en la fábrica á mediados del siglo XVIII, descubrió un nuevo medio para picar el tabaco. Pero no se ha podido descubrir este pequeño misterio etimolójico.

GACETILLA

(Á CARGO DE DIONISIO DE-MARÍA)

La "Guanabara"—Ayer fué lanzada al mar en Rio Janeiro la corbeta de guerra brasilera *Guanabara*, construida en los astilleros del arsenal de marina.

Mide 2,100 toneladas y 200 piés de largo.

Su armamento constará de 2 piezas giratorias de 150, 1 de 70 y 10 en batería de igual calibre, constituyendo todas ellas un peso de 45,194 kilógramos.

La filosofía positiva—La *Revista de Filosofía Positiva* contiene estos párrafos de su director el sabio Emilio Littré:

«Tiempo hace que ocupé la atencion del lector con comunicaciones de un jóven chileno, lleno de saber y de celo, el Sr. Lagarrigue, sobre la adhesion á la doctrina positiva por cierto número de personas distinguidas de Santiago. Ahora, es de otra parte de la América del Sud, que una correspondencia tan espontánea como la de Chile viene á procurarme en mi soledad de viejo y de enfermo.

«Un jóven brasilero, el Sr. Miguel Lemos, me comunica que en Rio Janeiro se ha formado un grupo de discípulos de la filosofía positiva, surgido, como era natural, del seno de las Escuelas Politécnica y de Medicina.

«La buena semilla se propaga y fructifica.

«El fruto es el espíritu positivo, destinado á representar un gran papel cuando se trate de establecer en el globo los lazos internacionales, á los que oponen obstáculos absolutos las cuatro grandes teologías de la tierra:—cristianismo, musulmanismo, brahmanismo y budhismo.»

Exposicion Universal de Paris—En esa gran fiesta figurarán las siguientes construcciones características de diversos paises, segun la *Gazette des Architectes*:

La torre de Lovaina, una antigua casa de Malines y una escuela belga; un viejo edificio de Amsterdam y una torre de las fortificaciones de Hoort; palomar y chalet suizo; torre de la habitacion de Gustavo Wasa; hacienda dinamarquesa; casas de Gralla en Barcelona, egipcia, de Portugal y de Pericles en Grecia; fachada de un palacio del Bósforo; minarete de Tunez; torre de porcelana y residencia del ministro británico en Yokoama (Japon); edificio de la calle Bour-Bellen en Fren-sini (China); cúpula dorada de Teheran (Persia); casa de Siam; palacio tirolés; cabaña húngara; fachadas del palacio de San Marcos en Venecia, de Westminster, y del palacio de Los Siete, en Lahore (India); casa volante yankee, y cabaña adornada con plumas, de las márgenes del Orinoco.

Artistas líricos—Por el *Savoie* llegarán á Rio Janeiro, contratados por el empresario Ferrari, la afamada cantatriz Vanda Miller y el tenor Devillier, gozando aquella de 35,000 francos y este de 28,000.

¡Qué bárbaro!—En Dolores (Buenos Aires) se ha cometido un fratricidio originado por motivos tan fútiles que agravan la odiosidad del espantoso crímen.

Mateo Sevignó estaba sentado á la mesa, con la comida servida, esperando á su hermano, á quien le reprochó su tardanza en estos términos: «Yo no soy tu sirviente para aguardarlo así hasta esta hora.»

Hubo cambio de palabras que aumentó la exasperacion de Mateo, hasta el punto de que sacó un revolver é hirió á Lino bajo la tetilla izquierda, quien tuvo ánimo y fuerzas para quitarle el arma y golpearlo con ella en la cabeza.

Capturado el fratricida, su único cuidado al llegar á la cárcel fué pedir cama y alimento!

No hay esperanzas de que escape la víctima.

Empresa minera—El 12 partieron de la Asuncion por el ferro-carril, setenta personas contratadas por una empresa que se propone explotar los terrenos auríferos de Amambay y Mbaracayú.

Los espedicionarios permanecerian en Areguá hasta el 25 del corriente, con el objeto de reunir carros, ganado vacuno, caballos y provisiones.

Huéspedes—Procedentes de Abisinia y escoltados por 14 negros, llegaron á Paris el 21 de Julio los siguientes huéspedes, con destino al Jardin de Aclimatacion: 17 camellos, 9 girafas, 4 elefantes, 10 búfalos, 1 asno, 2 cabras, 3 rinocerontes, 12 avestruces y 9 antílopes.

Huevos—El valor de los huevos franceses importados en Inglaterra en el primer semestre del año actual, se eleva á 35 millones de francos, ó sea casi el triple de igual importacion en el mismo período de 1876.

Vida deliciosa—*La Republique Française* contiene la siguiente carta del explorador del Sahara M. Larzeau, á quien envidiamos los buenos ratos que pasa en aquellas tierras:

Ouargla, Junio 30.

La temperatura llega hoy á 49° centígrados á la sombra, y esto basta para probar que no todo es flores en este delicioso pais. Durante el dia me devoran las moscas, y por la noche me vuelven loco los mosquitos. La mitad del tiempo la empleo en mudarme camisa; he suprimido los pantalones, adoptando en su lugar un ámplio camison.

Mi casa es un corral con cinco nichos muy profundos y muy oscuros, en los cuales reina una temperatura de 35 á 38 grados. Me parecen fresquísimos, pero solo sirven para dormir.

El agua tiene 25 grados, á pesar de que durante la noche la dejo espuesta á una corriente de aire, dentro de una piel de cabra.

Tengo una especie de mulata sirviente enemiga de las abluciones. Ayer tuve que pagarle para que se lavase las manos, cuya suciedad me quitaba el apetito.

Se comprende bien que ejerzo la medicina con numerosa clientela; algunos casos felices han afirmado mi reputacion; pero suelen presentarse otros que me ponen en grandes aprietos. Un prójimo me rogaba dias pasados que librase á su mujer de un niño que hace diez años lleva en su seno, y no hubo medio de persuadirle que era hidropesía.

La sabiduría de Salomon sería mucho mas útil para tales consultas, que toda la ciencia de los príncipes de la Facultad Médica.

Secretaría del Club Universitario—Se cita á los señores socios para la reunion ordinaria que tendrá lugar el viernes 24 del corriente á las 8 de la noche.

Se tomarán en consideracion varios asuntos que se refieren á la unificacion de las sociedades científico-literarias.—Montevideo, Agosto 23 de 1877—*El Secretario.*

Asociacion Rural—El Lunes 27 del presente se verificará en el local de la Asociacion Rural, calle del 25 de Mayo núm. 239 altos, la tercera conferencia, con el objeto de estudiar los medios mas económicos y prácticos de mejorar y perfeccionar nuestra raza bovina.

El Secretario.

El carbon mineral—Tenemos por indudable que hoy ó mañana se dará á la prensa un decreto, de ejecucion inmediata, declarando libre de derechos aduaneros todo el carbon mineral que se introduzca, sea cual fuere su clase y procedencia.

El capital representado por dicho combustible, á razon de 10 $ por tonelada métrica, quedará sujeto al pago de la contribucion directa.

Plan diabólico—El 25 de Julio fué fallada en Paris una causa que por su naturaleza y personajes interesaba vivamente la curiosidad pública.

Una impura de 38 años, la viuda Gras, célebre por su belleza y altas relaciones, habia aprisionado en sus redes al jóven noble René de la Roche, de 23 abriles y tan incauto como rico.

[illegible]

Fuera presuncion y ligereza el pretender juzgar á una artista de la talla de doña Gertrudis de Castro en pos de una sola audicion en una pieza *heróica* en verso. Esperamos poderla oir en un drama de costumbres contemporáneas y en prosa, género que consideramos como la piedra de toque de los verdaderos artistas.... Por eso no diremos, aunque lo hayamos pensado, que si referido elogio el periodista que lo ha emitido hubiese debido, por espíritu de equidad, añadir, á guisa de correctivo, la nacionalidad de la artista ensalzada. En efecto notamos desde luego que la señorita Castro no se ha despojado enteramente, á lo menos recitando en verso, de ese énfasis característico de la vieja escuela española y contra el cual luchan con loable empeño eminentes críticos del mérito de D. Manuel de la Revilla y D. Peregrin García Cadena. Pero difícil para el artista es evitar ese defecto en el verso; por eso hemos suspendido nuestro juicio sobre la señorita Castro hasta oirla en alguna produccion en prosa.—Esto, empero, no nos impedirá reconocer desde ya su notable talento artístico y decir que tuvo anteanoche momentos sublimes.

En Cortés aplaudimos nuevamente al actor que se invistió con entusiasmo de su papel y lo caracteriza con recomendable proligidad y feliz éxito.

Las señoras Macías y Franco, y los señores Fernandez, Boutet y Fando, han estado bien en sus respectivos papeles.

Cubas, en la pelipiera, ha despertado, como siempre, con su peculiar gracejo, la hilaridad de la numerosa concurrencia, que durante el curso de la representacion había dado unánimes y repetidas muestras de su admiracion y reconocimiento.

Delta.

Pago—Hoy empezarán á pagar el presupuesto del corriente mes las Habilitaciones de viudas, menores militares, plana mayor pasiva é inválidos.

Establecimiento Italo-Platense—Interesamos la atencion del comercio, principalmente de la campaña, hácia un estenso aviso sobre la acreditada fábrica de Broglia y C.ª, denominada Establecimiento Italo-Platense.

Rica en elementos, bien organizada y perfectamente dirigida, sus variados productos llenan todas las condiciones de calidad y precio exigibles por el consumidor.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo)—Buenos Aires, Agosto 23.

Las noticias de Europa que aquí circulan alcanzan de Viena al 21 del corriente. Despachos oficiales de orígen turco anuncian que tuvo lugar una accion importante en la Armenia.

Segun ellos, los rusos fueron completamente derrotados, sufriendo importantes pérdidas.

Las noticias de las operaciones en Bulgaria son sin mayor importancia.

—

El corresponsal al «Centro Comercial.»—Buenos Aires, Agosto 23 de 1877.

Oro, abrió á 28.50 y cerró á 28.60.
Cédulas, 80.
Fondos públicos, 55.
Acciones Banco Nacional, 46.
Notas idem idem, 25.60.
Puentes y caminos, 46.
Cueros salados—6,000 de novillo, de Benitez, 67 libras á 55½ rls.
5,000 de vaca de Benitez, á 48½ rls.
1,000 de potro, de Repetto, á 17⅛ rls.
Lana—10,000 @ de la nueva contratada, á 70 pesos m|c.
3,000 id. á 75 pesos m|c.

CAMPO NEUTRAL

El Extracto Doble del Bleo Acuático del Dr. Pierce ó Pimiento de Agua, no se recomienda al público como un cúralo todo; no debiendo, por tanto clasificársele como uno de tantos medicamentos empíricos del dia, preparados por Curanderos, Médicos Indios, (de creacion propia) y otras personas pretenciosas y completamente ignorantes de la delicada é intrincada estructura del sistema humano, como tampoco de la Química y de la percolacion científica de las medicinas. No goza de privilegio alguno, ni se intenta pretenderlo. No es un medicamento secreto, puesto que se da á conocer el ingrediente principal en el título con que se lo designa. Sin embargo, se pretende en justicia que es un extracto *superior* preparado segun las reglas científicas, de plantas y raices frescas, por medio de un procedimiento especial, sin ausilio de calórico alguno, indispensable en todas las demás preparaciones del Bleo Acuático, y el cual es defectuoso por cuanto á que destruye casi todas las propiedades medicinales que contiene la planta, segun consta de la Farmacopea Americana y por otras autoridades competentes en la materia. En la modesta y simple yerba, que se encuentra silvestre por do quiera, se halla el antídoto mas eficaz, cuando se lo combina con el Ajenjibre de Jamaica y otros agentes modificantes, para la Diarrea, Disentería, Dolor, Cólico, etc., que en todo otro específico conocido por la facultad hasta el dia. El Extracto de Bleo Acuático del Dr. Pierce se encuentra de venta en todas las Boticas. 3

Juan P. Castro—Calle Sarandí número 177. Atencion y leer todo el aviso.—Compramos hasta 20 acciones del Ferro-carril Central del Uruguay. Tenemos en venta: superior vino Jerez en barrilitos de 1 @, id de primera calidad, vino Burdeos embotellado, aceite de Rivera en latas de 1 y de ½ @, cigarros habanos legítimos, sumamente baratos, y particularmente vendemos toda clase de plantas de adorno y árboles frutales que haremos entrega á domicilio, garantizando sus clases y condiciones de buen estado. La coleccion de camelias grandes y chicas, rosales, pinos, araucarias, jazmines, cipreses, cupresus, parras, thuyas, aljábas, olivos de Andalucía de 2 y 3 años, nardos, tangerinas y árboles frutales que tenemos en nuestros patios y en las quintas por cuentas de quienes vendemos, no la detallamos por no cansar al lector y particularmente por no apurar demasiado nuestro bolsillo, desde que los Sres. propietarios de imprenta nos hacen la cuenta á tanto por línea, por letra, punto y coma y punto final. CLXXVIII

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 229.

Un peso papel representa 43 centésimos y 6 milésimos oro—Un peso oro 2 pesos 29 centésimos papel.

El Oro

Abrió y cerró á 229—Despues de hora oficial bajó á 228, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Dilijencias

Salen para los puntos siguientes:

El 25, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Nueva Helvecia, Rosario, Treinta y Tres, Minas, Porongos por San José.

El 26, Nueva Helvecia, Rosario, Colonia y Paysandú.

Calle Uruguay esquina Florida.

El 25, Dolores por Perseverano y Perdido.

El 26, Colonia por Rosario y Colonia Hamburguesa, Cerro-Largo y Artigas por Cerro Colorado y Pablo Paez.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

El 25, ADELA—Agencia Zavala 152.

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

El 25, á las 3 de la tarde, SENEGAL—Agencia, Cerrito 185 (altos).

El 29, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

El 3, 13 y 26, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Juéves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN BUENOS AIRES

Los Juéves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Por el vapor *Montevideo*, llegaron los siguientes:

Del Salto—J. Lopez, L. Gegori, A. Languinetti, J. L. Suarez.

De Concordia—J. Fijol, F. Gotusi, F. Cortelli.

De Paysandú—M. Franco.

Del Uruguay—N. Fatadelo y 1 más, D. Alberini.

De Fray Bentos—H. Garus, C. Mandoni, J. Shilse, E. Naturens, J. Tompson.

De Mercedes—F. Busca, A. Lascano y señora, A. Martinez, E. Rachini, J. Campora, F. Quiñeros, J. Duarte.

De Palmira—A. F. y Vila.

De Buenos Aires—J. R. Brouillon y familia, Luis Segall, L. Mensjel, L. Lourdes, J. Aguilar, J. Castro, J. Damas, A. Casareo, A. Ponsal, C. Spelen, F. Remeteritegui, R. Muñiz, J. Lopez, E. Saño, A. Portoselo, P. Francisco, D. Christofe, F. Aguirr, A. Schenemberg, J. Haricot, A. Linch, S. Canura, L. Leon, A. Le Bas, M. Aries, T. Woody, 3 de familia, J. Viguier y señora, R. Miró, M. Dange, A. Mengo, J. Silva, F. Ghiso, H. Uriarte, A. Rodriguez, L. Gaujo, D. Pidanas, D. Claverie, N. Cristobico, A. Harrico, A. Ravera, F. Elnes, J. Colin, J. Viga, S. Nata, S. Laralde, [illegible] J. Feno y señora, B. Herrera, C. Stewart, J. Rachilion, F. Acuña y 1 mas, F. Morare, E. Millen y 1 mas, E. Capello, J. Reynaud, J. Sloire.

Por el *Santos*.

De Hamburgo y escalas—G. Galli, J. Babout y 1 mas, L. Arteaga, J. Salone, J. Nrida, S. Salazar.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Castro, de plantas y árboles frutales, Sarandí 177, á las 6½ de la tarde.

Por Alvarez, del casco de un bergantin, palos, velas, etc., 25 de Agosto 312, á las 12.

Por Mendoza y Ucar, de mercaderías, 18 de Julio 93, á las 7 de la noche.

Almonedas

En el corriente mes de Agosto segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 24 — De terrenos en el Arroyo Seco y en el Sauce—Escribanía de Comercio, Sarandí 155.

El 27—De terrenos en Canelon Grande, en la Escribanía del Juzgado de Comercio, Sarandí 155.

De una isla en el Rio Uruguay, en la Escribanía de la 2.ª seccion calle 33 núm. 107.

De una finca al frente Oeste de la calle Santa Lucía, en la Escribanía del Juzgado Departamental, Florida 135.

El 28—De una propiedad frente á la quinta de las Albahacas, en la Escribanía del Juzgado Departamental, calle Florida 135.

De terreno, finca y corrales en la Villa de la Victoria, en la Escribanía del Juzgado de la 1.ª seccion, Cerro 173.

El 29—De terrenos con edificio en el Cordon, en la Escribanía del Juzgado Departamental, calle Florida 135.

El 31—De una suerte de estancia en el Departamento del Durazno, con edificio, en la Escribanía del Juzgado de la 2.ª seccion calle Treinta y Tres número 167.

El 31—De una finca en el Cerro frente á la Iglesia, en la Escribanía del Juzgado de Comercio, Sarandí 155.

Novedades Policiales—Dia 23

Por la 2.ª seccion de policía fué remitido preso Antonio Darues, por robo de un delantal.

Por la 3.ª Guillermo Udeber, por haber amenazado á una señora y á varios individuos con una escopeta.

Por la misma se dió cuenta de haberse ahogado en un pozo el menor Jorge Mate.

Por la 6.ª José Blanco, por negarse á hacer entrega de unas escrituras al alguacil del Juzgado de Paz de la 8.ª Seccion.

Por la de la Union, Alejandro Seresso, por cargar armas y desacato á la autoridad.

Por la del Pantanoso, Ignacio Aguilar, por conducir á su casa una vaca de propiedad del comisario.

Por el Jefe Político del Durazno, Pedro Rosales, á disposicion del Juez del Crímen.

Han entrado 10 presos y 4 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 17 $, importe de 4.

Estado Mayor General

Dia 23

Art. 2.° El Superior Gobierno con fecha de hoy ha dispuesto sea separado del Batallon 5.° de Cazadores, á solicitud del Jefe respectivo, el subteniente D. Juan Riso, por ser incorregible en sus hábitos de indisciplina é insubordinacion.

Lo comunico á V. S. á fin de que lo haga saber á los Jefes de los cuerpos, para que en lo sucesivo no propongan al espresado oficial.

3.° Con la misma fecha el gobierno ha dispuesto sea reincorporado á la lista respectiva y sin derecho á la liquidacion de haberes devengados, el teniente 2.° D. Ignacio B. Ballesteros.

4.° El Superior Gobierno con la misma fecha ha aceptado la propuesta del Jefe del 1er. Regimiento de Caballería, nombrando en reemplazo del alférez D. Bruno Borges, al de igual clase del E. M. P., don Manuel Fernandez.

5.° El Superior Gobierno con fecha de ayer, ha tenido á bien declarar comprendido, entre los servidores de la Independencia, en la clase de soldados á D. Higinio Canabal y D. Nicolás Loyol.

6.° Con fecha de hoy el Superior Gobierno ha concedido la separacion del batallon 1.° de Cazadores, al capitan D. José Valdez, pasando al E. M. Pasivo.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148.

Españoles: 1 dependiente, 1 matrimonio de labradores mujer y 2 hijos.
Italianos: 1 cocinero, 1 peon.
Cordovés: 1 labrador.
Argentino: 1 albañil.
NOTA—Se precisa una familia labradora sin hijos.

Mortalidad—Dia 23

Eugenio Villanueva, oriental, 11 meses; Juan Lafitte, francés, 66 años, casado; Victoria Casas, africana, 55 años, casada; Francisco Juan Joaquin da Costa, brasilero, 21 años, soltero; Adolfo Martinez, oriental, 29 años, casado; María Rodriguez, oriental, 2 años; Luisa Lopez, oriental, 22 meses; Luisa Gonzalez, española, 66 años, casada; Ramon Lopez, oriental, 1½ años; Jorge Mata, oriental, 8 años; Juan Casterece, oriental, 5 meses; Emile [illegible] Manzone, oriental, 8 años; Elena Miral, oriental, 6 dias.

Metálico

Por el *Montevideo*:

M. M. Gonzalez, $ 500; Queirolo hnos., 2175.43; Irisarri y Ca. 366; Barbagelata y Rolando, 867.71; C. F. Bally, 147; A. Lacassagne, 719.49; L. Bonomi y Ca., 404.28; Marexiano hnos., 700; L. Podestá, 262.29; A. Benecos, 1367; E. Esquivel, 873; A. Golán, 800; E. Barker 511.

MISCELÁNEA

Episodio de monasterio

Á JULIO F. SANDOVAL

Si es sabido y notoriamente recibido, que el monasterio de carmelitas descalzas de nuestra madre Santa Teresa, es donde con mayor rigor se observan todas las reglas de su institucion, consta tambien á todos que la separacion de la sociedad, ha despertado en las monjas el mas vivo deseo de saber todo lo que en su seno pasa.

Y como prueba de ello va el presente episodio;
Que si dijeres, lector, ser comento,
Como me lo contaron te lo cuento.

I

Al aproximarse el libertador Bolívar en 1825 al Cuzco, no habia otra conversacion en la ciudad que la referente al héroe de América cuyo nombre puso, por consiguiente, tambien en alboroto, el monasterio de Teresas.

Nunca hicieron mas viajes las mandaderas; ni mayor número de veces jiró sobre sus goznes el torno, ni las cortinas del locutorio se corrieron jamás con tanta ansiedad que el dia de la llegada de D. Simon.

Las esquelas llovian á las amigas de las monjas, casi todas como la siguiente:

«Hermanita en el Señor:

Temo molestar á usted, pero la ruego me haga la caridad de avisarme con alguna minuciosidad, qué color de cara tiene el señor libertador, si es alto ó bajo, si es gordo ó flaco, y si está educado, qué tales maneras tiene, y si habla con caridad de los conventos. En fin, hermanita, usted ya me dirá lo demás, porque queremos saber para regalarle una banda y unos escapularios que estamos bordando para él y no crea usted que solo de curiosa es la pregunta.

La paz de nuestro Señor sea con usted, así lo desea su hermana en Jesucristo—Sor.

María de los Angeles.

—

«Adicion.

Recibirá usted ese mi cariño de unas pastillitas hermanita (1) me dirá si el señor libertador tardará en el Cuzco y si vendrá con tropas de caballería ó infantería.»

Bolívar que no era de los tontos, sabiendo el cómejen que su nombre había metido en la cabeza de las reclusas del monasterio de Carmelitas dijo á uno de sus capellanes:—Padre diga usted á la abadesa de Santa Teresa que el domingo próximo despues de oir la misa en su iglesia pasaré á hacerla una visita.

Dada la noticia por el capellan, que poco tenia de lerdo y oida por la madre abadesa, que ansiaba la llegada de tal recado, volvióse el convento una loquería.

Locas las mandaderas que entraban y salian, locas las monjitas, en el jardin unas, las de mejillas color de rosa que poco amor tenian á la reclusion, otras en la cocina y no pocas en la despensa, campanarios, sacristía, etc.

Ese dia era viernes, y ni las monjas rezaron el oficio parvo y la via-sacra, ni las campanas se movieron para llamarlas á ellas.

II

Amaneció, como era natural el domingo, dichoso dia para los niños de escuela y por entonces tambien para nuestras Carmelitas. Echáronse á volar mas temprano que lo debido las campanas del monasterio, ya bien reluciente y cuentan que hasta la abadesa se lavó tambien la cara en aquella ocasion.

Sor Circuncision, la sacristana, vaciaba los cajones de ornamentos para escoger entre los mas lujosos el digno de los ojuelos de don Simon y propio tambien para el doctor oficiante que era todo un real mozo.—Lográlo como para el caso y el sacerdote se revistió con uno bordado de diamantes y aljofares. En ese momento se presentaba Bolívar en la iglesia, con su respectivo séquito de engalonados.

¡Oh! Nunca se agolparon al coro con más entusiasmo las monjitas, jamás sus ojos, muy hermosos algunos, se asomaron á las rejas con más investigadoras miradas.

Todo querian abarcarlo en una sola ojeada.

Concluida la ceremonia religiosa, dirigióse don Simon al locutorio donde se le había preparado un espléndido banquete. Allí, despues de los ponches de diversas clases que se sirvieron, púsose un almuerzo, opíparo, almuerzo de aquellos de... monasterio!

Apoyado Bolívar en la licencia que llevaba consigo, y que presentó á la abadesa, para pasar al convento la rogó hiciese abrir la puerta. Esta que segun parece solo de mañana permanecia cerrada, se abrió sin necesidad de llave ni de segunda órden y nuestro héroe se lanzó por los limpios y misteriosos claustros, celdas, etc., y tambien en medio á las variadas flores del hermoso jardin.

Pero mientras el libertador hablaba con la madre abadesa, mujer de ejemplar virtud y muy docta en latinidad, Julian Nuñez, teniente de caballería, ha[illegible] alambaradas á una jóven, novicia, que bajo su alba toca dejaba ver unos bucles medio rizados aunque cortos, unos ojos verdes, encantadores y una cara tostada por el sol ardiente, que alumbró á los incas nuestros padres.

Las palabras del teniente fueron endulzando á nuestra novicia, quien acabó por enamorarse del sujeto y enloquecerse tambien.

Bolívar se retiró muy contento del convento de carmelitas, y segun dicen malas lenguas, tampoco con el juicio muy cabal; pues, su cabeza que no era fuerte para las bebidas alcohólicas sentia los efectos de los ponches, aun pasadas algunas horas.

El teniente, por su parte, salió en disposicion de declarar la guerra al convento para libertar á su linda novicia.

Don Simon no debió haber tomado solo, pues á poco de su salida, decia la abadesa á sus subordinadas: «No sé hijas mias, no sé lo que tengo, pero llevadme á la celda.»

Estas, por su parte, no quisieron ser menos y comenzaron una nueva fiesta, alegrada con el vino de la sacristía.

Dormida la abadesa, solos los cláustros, profesas y novicias en el jardin medio en los brazos de Baco, y teniendo estas últimas las llaves del convento, no eran oportunidades que perdiera la de ojos verdes, para recobrar su libertad y amar á su antojo al simpático Nuñez, que ocho dias despues se llamaba su esposo.

Caro, muy caro costó á la abadesa el almuerzo de Bolívar! Desde entonces, prohibiendo convites y condescendencias que llevan al camino de la perdicion, ajustó la cuerda á las novicias.

Clorinda Matto de Turner.

Tinta, Junio 8 de 1877.

(1) Hasta hoy conservan las monjas la costumbre de regalar pastillas fabricadas por ellas.

Cuentos

LAS FLORES Y LOS RIZOS

I

—«Tengo el convencimiento,
Una sensible niña me decia,
«Que al marchitarlo el dia,
«Exhala su perfume el *pensamiento*.

«Cuando pierden su gala,
«La muerte de estas flores me entristece,
«Y su aroma, parece
«Que se queja, cual yo, cuando se exhala

«No lo notas? es triste!
«Me imajino un gemido delicado
«De un pecho enamorado
«Que en vano al golpe del dolor resiste.

«Es acaso que el cielo
«Su lenguaje en perfume dió á las flores
«Y que ellas sus dolores
«Cuentan, mecidas de la brisa el vuelo?

«Tal vez al marchitarse,
«Entre los rizos que cautiva besa,
«Esta flor, me confiesa
«El ódio del proscrito al deshojarse?

«Y miéntras mas maldice,
«Mas el perfume de su seno exhala,
«Y mas, yo, se señala
«El placer que me causa lo que dice.

«Y crece su agonía,
«Y mas mi goce con su aroma aumento,
«Y su horrible tormento
«Es la causa, gran Dios, de mi alegría!

«Y cuando no perfuma
«El aire sí, insensible se mostraba,
«La infeliz devoraba
«En silencio la pena que la abruma.....!

«Oh flor, yo te prometo
«Que no mas estos rizos que maldices,
«Si buscan los matices,
«Inquietarán la paz de tu secreto.....

II

Aquí terció en la historia
Y á la niña le habló de esta manera:
—«Oh calla, mensagera,
«Trasunto de los goces de la gloria.

«Yo estoy en el secreto,
«Y á contártelo voy con gran sigilo!
«Tomo del cuento el hilo,
«Aunque peque tal vez como indiscreto.

«Es el caso, que el cielo
«Muy delicadas las crió á las flores;
«Y las pobres, de amores
«Se mueren como yo, por cierto duelo.

—«Por qué duelo?—Por este:
«Por no vivir prendido en los hechizos
«De los sedosos rizos
«De cuanta bella su peinado apreste.

«A esta flor, *pensamiento*
«La llaman, con razon, porque codicia,
«Por única delicia,
«Vivir en la cabeza de un portento.

«Cuando muere, la alejan
«Del centro de sus glorias y alegrías,
«Y por eso sentias
«Que triste aroma sus adioses dejan.»

III

Yo mentí, lo confieso
Mas fué por conservar un dulce hechizo:
¿Qué sería del rizo
Si huye á la flor su perfumado beso?

Lectora enamorada,
Oye de mi esperiencia un buen consejo
Que no es de ningun viejo:
Usa flores si quieres ser amada.

Que esos cálices guardan
El secreto de amor entre sus hojas,
Si de ellos te despojas
¿Cómo harás que de amor los pechos ardan?

Gil Paz.

Abril de 1877.

SOLICITADAS

Asociacion Española

1.ª DE SOCORROS MUTUOS

De conformidad con lo sancionado y aprobado en la sesion particular que tuvo lugar en la Asamblea General del domingo 19 del corriente, la Comision denominada «Del paseo campestre», tiene el honor de avisar á sus consocios que desde esta fecha la Secretaría de la Sociedad, situada en la calle del Queguay núm. 263, permanecerá abierta de 7 á 10 de la noche, al solo objeto de recibir las suscriciones con que aquellos quieran contribuir.—Montevideo, Agosto 23 de 1877.—*José M. Cordero, Presidente—Valentin Maquirrya, Tesorero—Manuel N. Lacau—Domingo Bonaba—José R. Segarra—Juan A. Perez*, Vocal-Secretario. 3339 a24.8

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Agosto 23 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do	229 p %	1,200 $ al con'do	229 p %
6,000 » id id ..	229 »	3,000 » id id ..	229 »
2,600 » id id ..	229 »	4,000 » id id ..	229 »
4,000 » id id ..	229 »	2,000 » id id ..	229 »
1,000 » id id ..	229 »	1,000 » id id ..	229 »
2,000 » id id ..	229 »	1,000 » id id ..	229 »
4,000 » id id ..	229 »	5,000 » id id ..	229 »
2,000 » id id ..	230 »		

Total al contado $ 39,200

Á PLAZOS

2,000 $	para mañana	229	p. %
2,000 »	idem idem	229	»
2,000 »	idem idem	229	»
12,000 »	idem idem	228	»
5,000 »	idem idem	228	»
2,000 »	idem idem	228	»
1,000 »	idem idem	228	»
1,000 »	idem idem	229	»
1,000 »	idem idem	229	»
2,000 »	idem idem	229	»
1,000 »	idem idem	229	»
1,000 »	idem idem	229	»
1,000 »	idem idem	229	»
3,000 »	idem idem	229	»
1,000 »	para fin de mes	228	»
2,000 »	para el lúnes	230	»
4,000 »	idem idem	229	»
1,000 »	idem idem	228	»
1,000 »	idem idem	229	»
3,000 »	para fin de S'bre	225	»

48,000 $

TÍTULOS ADICIONALES

1,800 $	al contado	29	p. %

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

20,000 »	para fin de S'bre	19	»
10,000 »	idem idem	19½	»
3,000 »	para el 5 de S'bre	19½	»

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2.ª SÉRIE

10,000 $	al contado	31	»

TÍTULOS MAUÁ Y C.ª

3,000 »	idem idem	88½	»

ANTES DE LA HORA OFICIAL

Deuda Interna 2.ª série

40,000 $	al contado	19

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

Empréstito Pacificacion 2.ª série

6,000 $	para el 24	31

Frutos del país

En frutos del país solo nos consta la venta de 1000 cueros vacunos secos, mal desechos, á 66 reales pesada despdo.

10 pipas grasa de potro para el consumo á 15½ reales arb. en barraca.

El mercado en general ha vuelto á entrar en una paralizacion poco satisfactoria.

Los granos han empezado á declinar en sus precios en el mercado de cereales.

Las cotizaciones que publicamos mas abajo darán una idea de lo que dejamos dicho.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Agosto 23 de 1877.

Trigo regular, 64 á 70 rls. fanega.
Id. superior, 74 á 70 rls. id escaso.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1.ª 11 á 11½ rls. @,
Idem 2.ª 8½ á 9½ rls. pedida } flojo con bolsa
Afrecho, 13 á 13½ rls. fanega.
Balengo 22 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, 45 á 60 rls. fanega.
Maiz viejo, 50 rls. id.
Id nuevo, 45 rls. id.
Conduccion por cuenta del comprador.
Alfalfa, quintal 12 rls. enfardelado y puesto en el muelle.
Pasto, quintal 8 rls. id. id. id. id.

IMPORTACION

Sobre el mercado de importacion solo podemos decir que se está vendiendo vino tinto marca Pera Grau, á fijar precio.

Tambien se sigue el detalle de azúcares bajos de Rio Janeiro, á los precios ya indicados anteriormente.

Los demás son detalles que ni siquiera merecen indicarse.

Hemos conocido la venta del cargamento de carbon de piedra por «Lanoy,» de Cardiff, compuesto de 370 toneladas á 10 $ tonelada puesta en el puerto de Campana.

DEUDAS PÚBLICAS

Los valores de cartera, como se vé por el detalle anterior, han vuelto á tomar la actividad de otros tiempos.

A mas de las operaciones reseñadas mas arriba nos constan otras efectuadas ayer tarde y entre las que se cuenta la siguiente:

10,000 $ títulos de Empréstito Pacificacion 2.ª série á 31½ á entregarlos hoy.

Fuera de Bolsa se estaban para terminar esta tarde varios otros negocios, los que publicaremos en última hora si ellos llegan á nuestra noticia.

CAMBIOS

Algo se ha hecho en cambios sobre el extranjero á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres, bancario 50⅞.
« « particular 51 á 51⅛.
« Paris, particular 5.34 5.35.
« Amberes 5.34 5.35.
Buenos Aires, á la par.

Despacho de Aduana

Dia—22

Adolfo Rabe, 1 cajon medias.
Turene y Roig, 1 cj. lustrina.
Carlisle Smith y C.ª, 13 bultos artículos de tienda.
G. M. Taylor, 1 cj. paño mezcla, 2 fardos bolsas de arpillera.
M. M. Gonzalez, 4 cjs. tohallas, lustrina, merino y medias.
Peyramalo hnos., 4 cjs. percalina.
C. J. Lammers, 3 cjs. con tres pianos perpendiculares.
Menet y Ca., 1 fardo paño mezcla.
Le Hir Barnet, 4 bultos zarazas é hilo.
Irisarri y ca., 2 cajones zarazas, zapatillas y sombreros.
Menet y ca., 5 bultos artículos de tienda.
Barclay y ca., 8 bultos madrás, trué, hilo y zarazas.
Ungo y ca., 3 cajones enaguas, cuellos, sombreros.
Cottens y Dieux, 5 bultos artículos de tienda.
Gh. Garet, 1 cajon casimir de lana.
Drabble hnos. y ca., 5 cajones piel de algodon.
G. C. Heard y ca., 4 bultos zarazas y cinta.
Turenne y Roig, 6 bultos aceite, sombreros, camisas y medias.
Juan Costa hijo y ca., 2 cajones hilo ovillo, 1 id madrás.
Leunda hnos. y Ca., 6 bultos brillantina, listado, lienzo, arpillera.
Mallmann y Ca., 14 bultos artículos de tienda, y mercería surtida.
Juan Shaw, 1 cajon copas de vidrio, 2 id. muestras de id., 1 id. azadas.
Emilio Gernelli, 1 cajon cabos y azoteros para látigos.
Folle hnos. y Ca., 1 cajon cubiertos y cuchillos.
S. Verme, 1 cajon drogas y medicinas.
Jacob Etchebest, 11 bultos ferretería.
Adolfo Rabe, 2 cajones fallebas de fierro.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 22

Hamburgo, el 19 de Julio, Lisboa el 27 y Rio Janeiro el 17 del corriente, vapor aleman «Santos,» de 1584 toneladas, capitan J. J. Heidorn y 56 de tripulacion, á G. Moeller, con 7 pasajeros y la carga siguiente:

á J. R. Schwartz, 1 bulto muestras, á la órden, 1 bulto relojes, 1 idem papel, 450 cajones bacalao, 7 bultos provisiones, 18 id drogas, 200 sacos arroz, 12 cajones mercancías, 2 idem sombreros, 1 bulto muestras, 15 cajones oblon, á Fels y ca. 2 cjs medias, 14 id mercancías, 1 bulto muestras, á C. S. Mc Lean, 20 cascos pintura, á De Le Bar, 200 cjs bacalao, á Ungo y Ca., 22 cjs mercancías, 1 bulto muestras, á M. M. Gonzalez, 3 cajs mercancías, 1 bulto muestras, á Barrozo y Ca., 19 cjs manteca, á Brandes Heldmann y Ca., 3 cjs música, 127 bultos mercancías diversas, 1 bulto muestras, á A. Rabe 1 piano, 1 cj máquinas, 20 cjs mercancías, 4 cajones mercería, 4 bultos muestras, 4 cajs música, á De-Lisle y Ca., 500 cjs azul, á Trabucati y Ca. 8 bultos porcelana, á Folle Thomas y Ca., 3 cajones mercancías, á P. Rubichon y A. Junca 7 cajones mercancías, á Vidiella y Ca., 2 cajones mercaderías, 2 cajs. medias, á B. Carrera y Ca. 200 bolsas arroz á R. A. Ferber 3 cajs. mercancías, 1 bulto muestras, á W. D. Evans 11 cajones manteca, á Suhr y Grette 2 cajones pianos, á Mallmann y Ca. 10 bultos mercancías, 4 bultos muestras, á Menet y Ca. 14 cajones medias, 1 cajon cintas, 15 cajones mercancías, 11 cajones ropa hecha, 1 cajon papel, 1 cajon muestras, á Wedekind Fehr y Ca. 12 cajones mercancías, 1 bulto muestras, á Hinrichsen y Ca. 500 cajones azul, 5 cajones betun, 15 cajones manteca, 15 cajones biscochos, 60 cajones cerveza, 1 bulto muestras, á V. Garaicochea 1 cajon drogas, á E. Quincke 15 fardos arpillera, á J. Shaw 25 cajones máquinas de coser.

Dia—23

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 22, vapor argentino «Montevideo,» de 300 toneladas, capitan W. Stewart, á J. Y. Pombo con 95 pasajeros y la carga siguiente;

Del Salto—á E. Castellanos y Ca. 1441 cueros vacunos.

De Paysandú—á R. Valls y Ca. 462 cueros vacunos, 43 atados id lanares.

De Gualeguaychú—á la órden 591 cueros vacunos.

De Mercedes—á J. Olivera, hijo y Ca. 139 cueros vacunos, 21 atados id lanares, 1 bolsa cerda, á J. M. Guerra 201 cueros vacunos, 70 atados id lanares, 2 bolsas cerda.

De Buenos Aires—á J. Shaw 3 cajones mercancías, á Uribe y Ca., 25 tercios yerba.

Encomiendas—á P. Rubichon y A. Junca 2 bultos, á Folle, Thomas y Ca. 1 id, á J L. Terra 2 id, á J. Weiss 1 id, á E. Quincke 1 id, á M. Fleurquin 1 id á A. Kampman 2 id, á B. Sacarelo 1 id, á J. Parodi 1 id, á F. Mendez 2 id.

Paysandú el 16 del corriente, bergantin goleta español «Julia,» de 183 toneladas, capitan A. J. Viana y 9 de tripulacion, á la órden con tasajo.

Barcelona el 11 de Junio, bergantin español «Timoteo 1.°» de 142 toneladas, capitan Maristany y 12 de tripulacion, á A. Montero con 255 pipas, 58 medias id y 42 cuarterolas vino vino tinto Vergés, 50 octavos y 30 cuarterolas vino de mesa, 9 cajones papel para cigarrillos.

Pernambuco el 5 del pasado, bergantin goleta nacional «Emilia,» de 114 toneladas, capitan J. A. Cardozo y 9 de tripulacion, á Cardozo y Ca. con azúcar.

Barcelona, el 21 de Junio, fragata nacional «Jaime Cibils», de 796 toneladas, capitan A. Vilá y 24 de tripulacion, á J. Cibils é hijos con surtido.

Pernambuco, el 24 de Julio, zumaca española «Cariñosa», de 99 toneladas, capitan J. Isern y 9 de tripulacion, á A. Berro y Ca. con azúcar.

Entradas de cabotaje—Dia 23

Nueva Palmira el 20 del corriente, pailebot nacional «Numantino», de 30 toneladas, capitan F. Tasado y 4 de tripulacion, á Mora hnos. con 65 esterios leña, 159 cueros vacunos, 9 cueros nonatos.

Buenos Aires el 21, pailebot argentino «N. S. de la Cruz,» de 30 toneladas, patron F. Montero y 4 de tripulacion, á J. Passano con 100 pipas aceite de potro.

Mercedes el 17, pailebot nacional «Globo Volador,» de 24 toneladas, patron J. Vacaro y 3 de tripulacion, á Mora hnos. con 500 hectólitros carbon.

Carmelo el 21, goleta nacional «Republicana,» de 65 toneladas, patron R. Clavarija y 5 de tripulacion, á J. Passano con 2002 medios postes, 1705 estacones.

Maldonado el 21, pailebot nacional «No hay otro» de 20 toneladas, patron N. Serat y 4 de tripulacion, á Fraga hnos, con 30 toneladas piedra cal, 2 velas de buque, 1 rollo jarcia, 1 bulto encomiendas.

Paysandú el 19 goleta nacional «Milanesa,» de 87 toneladas, patron J. Parodi y 8 de tripulacion, á Mora hnos., con 800 hectólitros carbon.

Mercedes el 18, balandra nacional «Mandelita,» de 10 toneladas, patron J. Simon y 3 de tripulacion, á Mora hnos. con 19,096 kilos carne salada, 2 pipas aceite de potro.

Mercedes el 18, balandra nacional «Santa Rita,» de 15 toneladas, patron L. Alberto y 3 de tripulacion, á Mora hnos. con 20,752 kilos carne salada, 6 pipas aceite de potro.

Fray-Bentos, el 20, goleta nacional «Independencia,» de 78 toneladas, patron B. Gastaldi y 6 de tripulacion, á Mora hnos., con 442 bolsas trigo, 2 cajones ungüento, 136 carradas leña, 6 bultos salchichones.

Maldonado, el 22, cúter nacional «Esperanza», de 34 toneladas, patron G. Gutierrez, y 4 de tripulacion, á N. Acosta con 903 cueros de lobo, 7 tercerolas aceite.

Mercedes, el 20, ballenera argentina «Jóven Primavera», de 10 toneladas, patron E. Bianchetti y 3 de tripulacion, á J. Passano, con 200 varas, 12 esterios leña.

Maldonado, el 22, balandra nacional «Esperanza», de 15 toneladas, patron M. Martinez y 3 de tripulacion, á B. Mellan con 1101 cueros yeguarizos salados, 100 libras cobre.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

25 de Agosto de 1877

52 ANIVERSARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y 21 DE LA INAUGURACION DEL TEATRO

Orden de la funcion

HIMNO NACIONAL por toda la Compañía.

En seguida, la gran ópera del maestro Donizetti:

LA FAVORITA

Por la Sra. Potentini y los Sres. Aramburo, Lalloni, Monti y demes partes de la compañía.

En uno de los intermedios la Srta. Adini cantará el 3er. acto de la

LUCIA

El precio de las entradas como de costumbre.

A las 8 en punto.

NOTA.—Se previene á las personas que han encargado localidades para ese dia, que si no vienen á recojerlas hasta el 21 á la tarde, se dispondrá de las que queden, sin oir ninguna reclamacion.

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DIRIGIDA POR D. HERNAN CORTÉS

Y DE LA QUE FORMA PARTE LA NOTABLE 1.ª ACTRIZ SRA. GERTRUDIS CASTRO

Grande y espléndida funcion para el sábado 25

FIESTA PATRIA

1.° HIMNO NACIONAL, por la compañía.

2.° El célebre drama en 3 actos y en verso, de D. Luis Mariano de Larra, titulado:

El mártir de la libertad

Dirijido por el Sr. Cortés, y en el que toma parte la primera actriz Srta. Castro.

3.° La chistosa peti-pieza titulada:

AL QUE NO ESTÁ HECHO Á BRAGAS....

A las 8.

NOTA—En ensayo para ponerse en escena á la mayor brevedad un drama en 3 actos, original del distinguido escritor oriental D. Francisco X. de Acha, titulado «Como empieza acaba.»

En ensayo el gran drama, nuevo en este teatro, «El Arcediano de San Gil.»

OTRA—Despues de concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

La boletería se abrirá la víspera de la funcion de dos á cuatro de la tarde.

CIRCO 18 DE JULIO

FIESTAS PATRIAS

24, 25 Y 26 DE AGOSTO DE 1877

COMPAÑÍA ECUESTRE Y ACROBÁTICA

De Albano Pereira

VIERNES 24—A las 7 y media, fuegos artificiales frente al Circo, y á las 8 y media se dará una gran funcion de pruebas ecuestres, acrobáticas y aéreas concluyendo con una chistosa pantomima.

SÁBADO 25—Dos grandes y variadas funciones empezando por tocarse el Himno Nacional; la primera funcion dará principio á las 3 de la tarde y la segunda al concluir los fuegos de la plaza. Nuevos trabajos ecuestres, acrobáticos y aéreos, concluyendo con una linda pantomima.

DOMINGO 26—Dos magníficas funciones llenas de variedades y de trabajos ecuestres, aereos, acrobáticos y pantomímicos, la primera á las 2 de la tarde y la segunda á las 8 de la noche.

Precios—Entrada general y asiento, $ 0.80; idem para niños, 0.40; Palcos, 3.60; Tertulias altas y bajas, 0.40; Entrada al paraiso, 0.40.

NOTA.—Todos los dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

Los trenes trabajan despues de la funcion.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De una casa chica. En el Paso del Molino.

El domingo 26, á las 3 de la tarde, venderémos dicha casa, situada en el camino Lucas Obes, lindando con la propiedad del Sr. Estabillo en el Paso del Molino y que consta de 6 habitaciones y demas comodidades, edificada en un terreno de 7 metros de frente al Norte, por 26 mas ó menos de fondo.

La venta tendrá lugar en la misma casa.

Títulos buenos. 3286.a21.5

Por el mismo

Gran incendio de muebles, cuadros, grabados, un gran ropero de tres cuerpos, plantas, etc., de la casa calle de Buenos Aires número 146, entre Zabala y Misiones.

El miércoles 29, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de los muebles que adornan dicha casa de sala, aposentos, comedor con servicios de porcelana y cristales, platina, cuadros grabados, una mesa de centro Boule, lindas camas de caoba, roperos, lavatorios, alfombras, trípode, plantas, floreros, saliveras, adornos, libros impresos, etc.

Al mismo tiempo: un gran ropero de cedro macizo de tres cuerpos, muy bien trabajado y que reune toda la comodidad necesaria para una familia. 3333.a24.4

Juan Favaro

JUDICIAL

De una hermosa casa esquina—3.ª tasacion sumamente baja; situada en la calle Sierra esquina Nicaragua, pasa el tren brasilero por su puerta á tres cuadras de la Plaza General Flores.

El sábado 1° de Setiembre á las 4 en punto de la tarde se dará principio á la venta de la mencionada casa, por órden del Sr. Juez L. Departamental y con asistencia de los Sres. alguacil y actuario de dicho Juzgado. La casa tiene por la calle Sierra 9 metros 75 centímetros; por la de Nicaragua 46 metros 51 centímetros y formando esquina 43 metros 81 centímetros. La casa está dividida del modo siguiente: La primera contiene: 4 piezas, patio, cocina, etc., la segunda está alquilada para almacen y produce buen alquiler. La segunda con entrada por la calle Nicaragua tiene un gran corralon empedrado, dos piezas de material, dos de madera, un galpon con techo de teja, de 18 varas largo; un gran [illegible] tasada en todos sus ramos en la suma de 5386 pesos 19 centésimos oro, y no se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes que suman [illegible] pesos.

Para mas pormenores escritorio del rematador Zabala 140. 3316.a23.7

A. Carranza y C.ª

JUDICIAL

¡Atencion, fundidores y herreros!

El lunes 27 del corriente, á las 12 del dia, empezarémos á vender, por órden del Sr. Juez L. de Comercio y á pedido del síndico, todas las existencias del concurso formado á D. José Dulcino, depositadas en la calle de las Piedras, n. 232, consistentes en máquinas de vapor, tornos, máquinas de aserrar, moldes de madera, piezas de bronce, cadenas, cobre y fierro viejo y cantidad de artículos pertenecientes al ramo que se omiten por su estension. 3320.a23.3

Valdez y Piriz

Importante de una gran barraca, que fué «Perseverancia.»

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Molanes.

El dia [illegible] procederémos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de largo con prensa para enfardelar, &. &., una finca bien construida con todas comodidades edificada en 12 varas 53 cts. frente por 38 varas 53 cts. fondo y varios lotes terrenos adyacentes á los edificios formando un área total de 5900 varas con cuatro frentes.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quieran dar buena y segura colocacion á sus dineros esta importante propiedad por estar situada en un punto de mucho porvenir y la que se venderá al mejor postor pues tenemos órden terminante de liquidar sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Zavala.

Para ver escrituras ó planos así como para mas informes ocurrir á la calle Rincon 54 ó Cámaras [illegible] 1017.m12

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 50.

El martes 28 del corriente, á las doce en punto procederémos á la venta de un completo surtido de mercaderías para la estacion entrante por órden de los Sres. E. Armengaud, G. C. Heard y C.ª y R. Lace. 3342.a21.3

Alejandro R. Alvarez

NAVAL

En la Barraca Argentina calle 25 de Agosto, número 312—Del bergantin goleta sueco *Uno*, Caballería, palos, velas, anclas, cadenas, botes, etc., etc. HOY viérnes 24 del corriente á las 12 en punto procederá á la venta del casco forrado y clavado en cobre del bergantin sueco *Uno* naufragado en la Isla de Flores, con autorizacion del Sr. Cónsul sueco y por órden de su capitan Olof Nilson.

Recomendamos á los interesados pues la caballería y velas están en perfecto estado.

Al mismo tiempo—Gran cantidad de cabos de alambre por cuenta y órden de quien corresponda. 3303.a23.3

Por el mismo

[illegible] núm. 312—En la Barraca Argentina.

El lunes 27 del corriente á las 12 en punto, procederá á la venta, por órden del Sr. Agente de Seguros del Brasil y salvado del patacho sueco *Uno*, naufragado en la Isla de Flores, una partida de harina y medias de azúcar de Pernambuco. [illegible]

F. I. Nebel, hijo

REMATE COLOSAL

de los terrenos de la Plaza de Frutos

EN EL PUEBLO SAN LORENZO

SITUADO EN EL CERRITO DE LA VICTORIA

Tendrá lugar la venta en la gran casa del señor Herosa, calle del 18 de Julio, núm. 313.

El Domingo 26 del corriente, á la una en punto, se procederá á la venta de todos los terrenos frente y contiguos á la plaza de Frutos del País, la que será única y exclusiva, como resulta de contrato celebrado entre el empresario y el Superior Gobierno, y por los decretos que á continuacion se publican.

Se previene á los interesados que la venta se hará á oro sellado, ó créditos directos á cargo del señor D. Lino Herosa; por su valor escrito.

Será tambien objeto de convenio, la concesion de plazos por las ventas á oro y para el efecto podrán los interesados apersonarse al Sr. Herosa antes del dia del remate.

Se previene tambien que se han empezado los trabajos para que el tren del Cerrito llegue hasta la misma plaza, que estarán concluidos dentro de 20 dias.

No dejen los interesados de asistir á este primer remate en el que se dan tantas facilidades para el pago; y como comprenderán se venderán los mejores solares, pues la venta se hará á eleccion del comprador.

Como la venta no se efectuará en el local de la Plaza, con anticipacion podrán los interesados tomar un plano en el escritorio calle del 18 de Julio núm. 313 para poderse hacer cargo del local del solar que mas le convenga.

DECRETOS:

Publicamos á continuacion los decretos recaidos últimamente para la instalacion de la plaza de frutos del país única en el departamento de la capital, situada en el pueblo de San Lorenzo Cerrito de la Victoria.

Ademas, existe escritura pública celebrada entre el Superior Gobierno y el empresario.

Direccion de Plazas.

Montevideo, Julio de 1877.

De conformidad con la autorizacion acordada por el Ministerio de Gobierno, el director de plazas propone á la Comision E. Administrativa dicte la siguiente resolucion, haciéndola publicar en los diarios de la capital, y comunicándola al departamento de policía.

«La Comision E. Administrativa del Departamento de la Capital, competentemente autorizada por el Superior Gobierno, dispone—1.º Desde el 23 de Octubre próximo futuro inclusive, todas las plazas de frutos del país existentes en este Departamento, quedarán refundidas en la de la nueva creacion situada en el Cerrito de la Victoria, pueblo de San Lorenzo—2.º la oficina de revisacion y estadística dependiente de esta corporacion, se encontrará en su local instalada en el edificio que le está destinado en la nueva plaza del Cerrito, cesando por el hecho las oficinas de igual clase que hoy existen en las plazas de Sarandí, Tres Cruces y la Union—3.º transcríbase la presente disposicion al señor Jefe Político de la Capital, á fin de que imparta sus órdenes para que desde el dia indicado de Octubre no se permita á carreta ó vehículo alguno conductor de frutos del país, estacionarse en otra plaza que no sea la expresada del Cerrito de la Victoria, siéndoles prohibido internarse en los caminos al Oeste de dicha plaza. La Comision recuerda que la palabra «frutos del país», que generalmente se aplica á productos animales, como cueros, pieles, lana, cerda, etc., se comprenden tambien los cereales, pasto, etc.

D. Zorrilla, Director.»

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Julio 12 de 1877.

[illegible]

Viana—Secretario.

Exequiel de Viana

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de los Tribunales D. Rafael C. Martinez, se procederá á vender en remate público y al contado el viernes 24 del corriente, á las dos de la tarde

120 fanegas de trigo

poco mas ó menos; que se hallan depositadas en el [illegible] del Sauce, en la casa del vecino D. José [illegible]. La fanega de trigo, ha sido tasada á [illegible] [illegible] oro, se aceptará oferta que no pase de las [illegible] terceras partes de su tasacion que son 4 $ oro.

NOTA—Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Piedras, fecha de hoy 23, se suspende el remate del trigo, que anuncia el aviso precedente.—Viana.

3361.a18.5

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza, cristalería y ferretería—En su casa, Zavala, 70.

El martes 28 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca. El detalle por los cartones de costumbre.

Al mismo tiempo: Con autorizacion del agente de seguros y cuenta de quien corresponda:

Ollas de tres piés averiadas desembarcadas del buque «Louis Rumbler» procedente de Liverpool.

En seguida: 1 partida tabaco Bahia, 1 id jamones americanos. 3330.a23.4

Mendoza y Ucar

Importante de mercaderías por inauguracion de nuestra casa, calle 18 de Julio n.º 93.

HOY viernes 24 del cte. á las 7 de la noche principiaremos la venta al mejor precio por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, de un variadísimo surtido de artículos generales.

NOTA—Los que gusten mandar artículos para el remate, se servirán hacerlo hasta las 12 del dia anunciado—se vende al mejor precio que es el crédito de la casa y la confianza de la concurrencia—liquidacion de lo vendido en la semana, todos los sábados. 3308.ag.22.3

J. G. Previtali y C.ª

POR CHANCELACION DE HIPOTECA

Importante remate de una propiedad la cual sigue á la casa esquina de la calle de la Agraciada en la calle de Colombia cerca de la plaza del General Flores donde existe una panadería.

¡A la mayor oferta!

EL DOMINGO 26 DE AGOSTO—á las 2 en punto de la tarde venderemos la casa habitacion mencionada, edificada en terreno de 30 varas sobre la calle de Colombia por 11 varas fondo, formando un total de 343 varas con 2 cuerpos de habitaciones y en el fondo una panadería con un gran horno construido á todo costo, y actualmente trabajando.

Tasacion judicial hecha en este tiempo calamitoso $ 6,692—la venta la efectuaremos por menos de las [illegible] partes, por lo que den.

Recomendamos el importante remate pues tenemos órden terminante de vender esta bien situada propiedad, que actualmente produce un buen alquiler.

Llamamos la atencion á los panaderos seguros de que les ofrecemos una pichincha. 3328.a23.3

Por el mismo

Importantísimo de riquísimos muebles en la casa calle del Rincon número 137, en los altos de la Ferretería del Sr. Tulzo.

El Mártes 28 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa, á saber:

SALA

Un riquísimo juego de sala jacarandá tapizado de [illegible] amarillo con sus fundas correspondientes, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 12 sillas, 1 riquísimo piano Herz, 70 óperas completas encuadernadas, 1 gran espejo ovalado marco dorado, 2 riquísimos grabados ingleses, 2 bahuts con piedra mármol é incrustacion bronce, 2 ricas jardineras con pié de bronce, 4 ricas galerías con cenefas, 6 cortinas, sillas con incrustaciones nácar, 1 mesa de centro jacarandá con mármol, 1 riquísima alfombra de [illegible] y varios adornos de sala.

ANTE-SALA

Un juego de reps con bandas y fundas, compuesto de [illegible] sofá, 2 sillones, 6 sillones, 1 rico espejo ovalado marco dorado, 2 ricos grabados, 1 mesa de juego con incrustaciones bronce, gran lámpara de pié composicion, 2 ricas galerías con cortinas, [illegible], etc. etc.

CUARTO TOILETTE

1 rico ropero jacarandá con espejo y escultura [illegible] de arla, 1 lavatorio id con juego porcelana [illegible] fino, floreros id, 1 sofá reps, sillas de esterilla, cuadros, alfombra, salivaderas etc. etc.

APOSENTO

1 rica cama jacarandá con escultura, 1 rica cómoda, toilette id, 1 mesa de noche id, corona de [illegible], sillas, cuadros, alfombra etc. etc.

2.º APOSENTO

1 cama para una persona con colchones etc. etc., mesa de noche, lavatorio, cómoda con tocador, [illegible], sillas etc. etc.

COMEDOR

1 rico servicio porcelana de la China, servicio de cristales, mesa de comedor, aparador, reloj de pared, sillas, etc. etc.

ESCRITORIO

[illegible] volúmenes varias obras selectas, 2 bibliotecas caoba, 1 mesa escritorio, sillas, cuadros etc. etc.

Varias otras habitaciones con muebles cuyo detalle omitimos por su estension.

NOTA—Los libros los venderemos el dia del remate á las 3 en punto de la tarde.

La casa podrá visitarse el Sábado, Domingo, Lunes y Martes de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. 3329.a23.4

Cárlos G. Pieri

Una casita de porvenir en la Aguada, calle de Marcelino Sosa núm. 79 á una cuadra de la [illegible] Frutos—Venta indispensable por pago de hipoteca; no hay tasacion y se venderá infaliblemente por lo que den.

El Domingo 26 á las tres en punto de la tarde, venderé indispensablemente al mas alto postor la casa arriba expresada, situada en el punto mas [illegible] y comercial de [illegible] Aguada, edificada de azotea con superiores materiales, en un terreno de 12 ¾ varas por 25, compuesta de cuatro piezas, cocina, [illegible]

horno, algibe y demás comodidades necesarias, y la cual podrán los interesados visitar todos los dias.

Debiendo efectuarse forzosamente la venta ruego á las personas que deseen emplear seguro un capitalcito, asistan á este remate, que saldrán convencidos de su realidad. Sus títulos son inmejorables y podrán imponerse de ellos en mi casa calle de Ituzaingó, núm. 65 y 67. 3326.a23.3

Alfredo Nebel

¡Atencion especuladores! ¡Ojo á la pichincha! Venta á todo precio

De 5 hermosos solares, al lado del puente del Arroyo Seco, á una cuadra de la calle Agraciada.

El dia 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta á todo precio y sin retirar lote, de los 5 solares arriba mencionados, situados en la manzana P 3; lindando por el Norte la calle de Entre-Rios, una cuadra al Sud de la calle que vá al Matadero; por el Sud, la calle de Santa Fé; por el Este la calle de Jujuy, una cuadra de la Agraciada; y por el Oeste, la de San Juan.

Se recomienda la asistencia y puntualidad á la hora indicada.

Para mas informes ocurrir á casa del rematador, calle del Rio Negro, 207, ó á la Bolsa de Comercio, donde estará el plano á la vista de los interesados. 3307.a22.4

Juan P. Castro

Liquidacion completa de plantas y de toda clase de árboles frutales.

Ultimos remates. Venta forzosa, Sarandí 177

Todas las noches de la presente semana, á las 6 y ½ de la tarde.

Nota—Entre el dia venderemos particularmente. 3287.a21-4

Por el mismo

Importante de muebles—En mi casa, Sarandí 177.

El lunes 27 del corriente, á las doce en punto del dia, empezaremos la venta al mas alto precio de gran cantidad de muebles:

Dos magníficos espejos de cristal marco dorado. Camas de jacarandá, roperos con espejo de idem, lavatorios, cómodas, camas de fierro, aparadores, etc, etc, y gran cantidad de otros muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

Suplico puntualidad. 3317.a23.3

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 23

Iribarne—Berriel y Zúñiga; Caballero y Escalada; Perez, criminal; Davila y concurso Esteves; San Domingo y Chavasco; Torbio y Villardel; Alvarez y Garracino; Bolsa Montevideana con la Empresa de Caños Maestros Lorentone y Crédito Hipotecario; Home y Salvador; Miranda y Perez; Taylor y Martin con la Empresa de Aguas Corrientes; Wilson y Corbacho; Lerena con Sierra y Latallej.

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 23

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 22

[illegible] Flores con Establilo; Maisonave con Gastelú; Rigué con Navajas; Antonio W. Parsons.

SEGUNDA SECCION

Machel con Piñeyrúa; Sucesion Garcia; Testamentaria Torres; Vierci con Nogueira; Gonzalez con Nogueira; Rego y Ca. con Nogueira; Giribaldi con Escarza; Testamentaria Gardella.

Fuero Mixto

Mallmann y Del Campo; Águiar con Toribio; Testamentaria Mariel; Ghetto con Del Campo; Perello con Ponce; Niding con Grenoyllier; Etchebehorda y Gastelú; Merio con Cabral; Cabrera con Salanave; Real con Quiles.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION

Dias 22 y 23

Piñeiro con Llada; Perotti con Zavala; Lagarmilla con Demec; Mantero con Prestes; Rosado con Fagundes; Belaustegui con Arballo; Crocker con Cerro; Sucesion Artigas con Diaz; Nieto y Balbis; Nochetti con Andreoni; Luca con Barredo; Curbelo con Cuevas; Flanagan con Comision Estraordinaria de Artigas; Lavalleja con Cano; Geillé con Gavazzo (2); Oficio de lo Civil de la 1.ª Seccion; Bueno con Gigena; Gaudencio con Velazco; Nuñez de Helguera con Helguera; Aguiar con Escayola; Carreras y Seria con Martinez; Sousa y Morales con Gagguero; Salas con Olivera; Diaz con sucesion Mora; San Juan con Rogoltz; Fiani con Rivero; Caderio con Estava; Laberde con Barrera; Suares con Monson; Nocetti con Morando; Inchaurbe con sucesion Mora; Banco Comercial con Villarino; Lleyes con Larriera; Ingaray y Etchepare con Pereira; S.P. Agricultura con Arismendi; Fernandez de Pertala con Cruz; Costa, acordada; J. del Pino; Irigaray y Etchepare con Rodriguez; Sucesion J. J. Durán; Zabaleta con Zenez; Misseroli con Salazar; Neto con Lame; Cano con Arellano; Martinez con Basca.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Dia 23

Sucesion Castro y Otaola; Silveira y Bordaberry; Sucesion Barrios; Pedro P. Diaz, Valentin Palma; Santiago Martinez; Rodolfo Saure; Herederos Rosé y otros; Gibelle y Turene; José S. Moratorio; Nicolas Nicola; Comision E. A. de la Capital; Alberto Bordenahabe; Miguel Sierra y otros; Garcia Zúñiga y por da Silva; El Fisco con I. de Tezanos; Pedro Portillo; Sousa Pereira y Orilla.

Fuero Mixto

Herederos Correa con Zorrilla; Rodriguez y Montero; Máximo Aguirre; José S. Moratorio.

Juez de lo Civil 2.ª, por impedimento

Zorrilla y Anselmo Gonzalez; Maciel y Aguerre.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 23

Bernardo Parodi; Nogueira con Gomez; Marroche con Delgado; Corsi con Carve; Rios con Guillot y Palau; Fernandez y Estibal con sucesion Danero; Testamentaria José A. Sierra; Loedel con Duran; Testamentaria José M. Medina; Uriarte con Martinal; Arijon con Sosa; Damia con Fernandez; Saez con Cravino; Bartolo con Reda; Testamentaria Cármen A. de Alvarez; Saavedra con Pouyade; Brun con Mitta; Kreba con Soto; Berreta con Argirofo; Francisco Torres, terceria; Ascension G. de Arraga; Rodolfo Pacheco; Chirizola con Craveto; Testamentaria Miguel R. Calo; Freire con Freire; Doassan con Diago; Davori con Licaris; Bujarol con Bujarol; Moatas con Pereyra; Adelaida E. de Zúñiga; Libaye con Cabanel; Speso con Comas; Garcia y Acevedo con Rivas; Torres con Viacaba; Calprio con Ferrer; Bartolo con Serrato; Fariña con Gomez; Del Campo con Herrera; Tachi con Sucesion Seoane; Brendel con Ucar; Gariboto con Lena; Marti con Canedo; Alberto Martinez; Augusto Patiño; Mono con Sucesion Moulis; Gomez con Lapuente; Otonello con Magnone; Testamentaria Justo D. Gonzalez; Medina con Sucesion Castro; Isidro M. Vicente terceria; Paulos con Alsco; Corsato con Galo; Juana de la Quintana terceria; Malacrida con Prevetone; Lacuesta con Sucesion Puyé; Testamentaria Lorenza V. de Vazquez; Atri con Rossi; Gioia con Gonzalez; Torres con Lenzi; Caroso con Gomensoro; Ascension G. de Arraga; Manuela T. de Bonifacio; Domingo Pastorino; Galli con Vazquez; Iribarne con Lista; Mitan con Escayola; Coronel con Soba; Juana H. de Mambrun; Garoso con Blanco; Maldonado con Villagran; Testamentaria del Dr. D. Simon Estades; Dres. Ortega, Visca y Canaveris con Costa.

Eduardo H. Piccardo, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviámos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Andres Castelau contra D. Graciano Sehotro hago saber: Que el dia 31 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y dinero de contado de una finca situada en la Villa del Cerro frente á la iglesia de dicha Villa edificada en terreno de 21 metros 475 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo formando una área total de 922 metros 35 centímetros cuadrados; tasada en la cantidad de 7,446 pesos 21 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 23 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a24.5

Por disposicion de D. Manuel Franco Juez Comisario en el espediente de moratorias solicitada por la Sociedad de Crédito Hipotecario, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de imponerse del informe que en ese dia deberán presentar los dos acreedores nombrados para la verificacion del Balance, y resolver lo que corresponda sobre la moratoria solicitada, tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde. Los acreedores podrán asistir por sí ó por medio de apoderados á la reunion.—Montevideo, Agosto 17 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a18.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y para pago de un crédito que reclaman los Sres. Correa Gutierrez y C.ª se va á proceder á la venta en almoneda pública á la hora de entrarse el sol, del dia 27 del corriente de la 9.ª parte que D. Bonifacio Velazco, el que se compone de 249 cuadras cuadradas, situado en Canelon Grande [illegible] del Paso de las Trancas, y tasada á 16 $ oro la cuadra, ó sean 3984 $ oro, perteneciendo de esta suma á D. Bonifacio Velazco 1328 $, no admitiéndose ofertas sobre esta última que baje de las dos terceras partes. Los antecedentes y demas datos pueden ver los interesados en la escribanía actuaria del Juzgado de Comercio calle de Sarandí número 165.—Montevideo, Agosto 13 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a17.

Por disposicion de D. Leopoldo Sívori Juez Comisario del concurso Garcia, cito, llamo y emplazo á sus acreedores por última vez á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 24 del corriente á la 1 de la tarde, bajo apercibimiento de proceder con los que concurran.—Montevideo, Agosto 18 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. a21.4

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio hago saber:—Que todos los acreedores del concurso formado á D. José Besada y C.ª, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Juan José Acosta dentro del término de 20 dias—Montevideo, Agosto 9 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ag.10.15

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Camilo Lafont contra D. Lorenzo Bello y N. Maneiro, hago saber que el dia 21 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de dos áreas de terreno, el primero sito cerca del Arroyo Seco señalado con el núm. 9 en el plano respectivo, compuesto de 2131 metros 50 centímetros cuadrados, y el 2.º sito en la costa del Sauce, compuesto de 22 cuadras cuadradas con 3622 metros 68 centímetros cuadrados, tasados ambos en la cantidad de 1772 $ 84 cent. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 12 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público. a12.10

Juzgado del Fuero Mixto

De mandato del señor Juez L. de Fuero Mixto Dr. D. Ovidio Grané, por impedimento del de lo Civil de la 2.ª Seccion, se hace saber que el 31 del que rige, á las puertas de la Escribanía del Juzgado y á la hora de costumbre se venderá en pública almoneda una suerte de estancia poco mas ó menos ubicada en la costa del arroyo denominado «Tejera» en el Departamento del Durazno, tasada la suerte de estancia á razon de 10,000 pesos y el edificio que contiene avaluado en 3,008 pesos 92 cts., formando un total de 13,008 pesos 92 cts.; cuyos bienes de propiedad de D. Leonardo Ferreira, se venden para con su importe cubrir un crédito á favor de D. Fructuoso Pittaluga, cesionario de los señores Pachiarotti y Balparda. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Informes en la oficina.—Montevideo, Agosto 14 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. a19-9

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 1.º del entrante Setiembre á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro [illegible]

[illegible] *Antenor R. Pereira*, escribano público. a23.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Rosalía E. de García Zúñiga, á efecto de que, los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones. — Montevideo, Agosto 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. ag12-10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Julian Montenegro á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a12-20

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de las testamentarías de D. Pedro Laitallade y D.ª Dominga Ipar de Laitallade, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ellas, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 6 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a.8.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda le dia 28 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro número 173, de un terreno y la finca en él construida y corrales de postes de ñandubay, situado en la Villa de la Victoria compuesto de 50 varas de frente al Norte sobre calle pública, por 100 de fondo sobre calle pública tambien, tasado en todos sus ramos en la suma de 3549 pesos y 32 centésimos cuya propiedad pertenece á la testamentaría de D. Pedro Reegan y se manda vender para proceder á la particion correspondiente.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Agosto 2 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a9.20

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita y emplaza á D. Pantaleon Pereira da Silva, para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la terceria que promovió en los autos seguidos por D. Juan Antonio Rosado con D. Ceferino Fagundes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. a.18-31

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el 27 del que rige se venderá en pública almoneda, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de la oficina del Juzgado, la Isla denominada del Infante en el Rio Uruguay, tasada en 17,000 $ con todas las mejoras y edificios que contiene cuya Isla de propiedad de D. Desiderio de las Cuevas, se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario á favor de D. Andrés Curbelo.—No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Informes y antecedentes en la oficina.—Montevideo, Agosto 3 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. ag.5-17

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia y á solicitud de parte interesada recaido en los autos que ante este Juzgado sigue D. Bertran Doazan con D.ª Cecilia C. de Diago, se hace saber al público que la espresada Sra. no puede gravar ni enagenar sus bienes.—Montevideo, Agosto veintiuno de mil ochocientos setenta y siete.—*Juan Prieu*, escribano público. a23.10

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que el dia 28 del corriente mes, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle Florida, núm. 135, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en la Aguada, calle del Miguelete frente á la quinta de las Albahacas, denunciada como de pertenencia de D.ª Rudecinda Fernandez de Ponce, y para pago de un crédito hipotecario á favor de los Sres. Miguel Dezalvo y Antonio Barbano. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 3191 pesos 18 cents. Se advierte que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 18 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, Escribano público a23.4

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, calle Florida número 135, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad perteneciente á D. Cayetano Mampeo, para pago de un crédito hipotecario á favor de D. Lorenzo Dessia y D. Andrés Piaggio, sita al frente Oeste de la calle Santa Lucía, entre las de Durazno y Maldonado, manzana núm. [illegible] de esta ciudad, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil novecientos sesenta y cuatro pesos noventa y seis centésimos. Se advierte que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Los antecedentes quedan de manifiesto en la Oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 11 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. a23-4

Por disposicion, del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 3 del corriente á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle Florida número 135 se procederá á vender en pública almoneda dos solares de terreno sito en los Campos Elíseos de este Departamento, señalados con los números 7 y 9, que unidos ambos tienen de frente al Oeste cuarenta y cuatro varas sesenta avos de otra sobre la calle Fomento y cincuenta y nueve varas frente y sus avos de otra de fondo al Este, ó sean treinta y ocho metros sesenta centímetros de fondo, por donde linda con los números 8 y 10, por el Norte, y por el Sud con el número 5 de pertenencia de la sucesion Caminals, y para pago de un crédito á favor de los cónyuges Luisa y Natal Bernasconi; relasados en la cantidad de ochocientos sesenta y ocho pesos cincuenta centésimos; se advierte que no se admitirán las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 16 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. ag-21-10

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado, calle Florida n. 135, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, de propiedad de D.ª Josefa Bonino de Lena, para pago de un crédito que le reclama D. Ramon Alvarez y otro D. Manuel Perez, sito en el Cordon calle del Salto, compuesto de cuatrocientos setenta metros cuadrados, poco mas ó menos, tasado en todos sus ramos en la cantidad de dos mil trece pesos cincuenta cents.; advirtiéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 13 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. a15.11

Juzgado de Intestados 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, y á instancia del Sr. Fiscal de lo Civil, se cita, llama y emplaza nuevamente á la morena Luisa Machado, vecina de la sexta seccion del Departamento del Durazno, para que dentro del término de 60 dias á contarse desde hoy, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á deducir los derechos que puedan corresponderla en los bienes inventariados como de propiedad del intestado Francisco Ramos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 2 de 1877—*Luis B. Cardozo*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. a3.20

AVISOS

Sociedad TIPOGRAFICA MONTEVIDEANA—Montevideo, Agosto 23 de 1877.—El Directorio invita á los Sres. sócios á la reunion de Asamblea General que tendrá lugar el [illegible] del corriente en la Confitería de la Victoria, á las [illegible] de la tarde, con el objeto de dar cuenta de lo ocurrido durante el trimestre y proceder al sorteo del número que ha de ser agraciado con el beneficio concedido por el Sr. Director del Liceo Hispano-Uruguayo.—*El Secretario*.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ramon Lorenzo y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Ramon Lorenzo.—Montevideo, Agosto 23 de 1877.—*Ramon Lorenzo*—*Ramon Novoa y C.ª* ag.24.8

Seccion de marcas DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—En cumplimiento del artículo 42 del Decreto-Ley de 1.º de Marzo del año corriente, se avisa al público que el Sr. D. [illegible] ha solicitado el registro de la marca de fábrica y de comercio de su propiedad, denominada [illegible].—Montevideo, Agosto 22 de 1877.—(Firmado)—*Rafael Camusso*. a.21.8

Inspeccion DE ESCUELAS—Montevideo, Agosto 23 de 1877.—Se previene á los vecinos que han solicitado de la Direccion de Instruccion Pública la creacion de una Escuela mixta, que esta ultima [illegible] domicilios y el local de que disponen para la instalacion de esa escuela.—*La Inspeccion*. a.21-1

Pianos GARANTIDOS (y reconocidos por los profesores mas acreditados de Montevideo como mejores y mas sólidos para este clima), los cuales llegan afinados de Europa—Construccion de fierro y bronce, esterior muy elegante, $ 400; Chicos y sencillos, $ 290. La venta, solo puede hacerse á este precio, siendo al contado. Personas del litoral, pueden dirijirse á esta casa con toda confianza en la seguridad de que serán servidas tan honradamente como si estuviesen presentes. Tambien se alquilan pianos.—*German Loechner*, Ituzaingo, 169, al lado de la Matriz. a21.1mes

CLUB DEL PUEBLO

EN EL PASO DEL MOLINO

No habiendo tenido lugar la reunion de sócios en las dos primeras convocatorias que se han hecho, nuevamente se les invita á concurrir á este Club, el domingo 26 del corriente, á la una del dia, previniéndose que se procederá de acuerdo con lo establecido en el art. 10 de sus Estatutos.

a21.2 *El Secretario*.

DEUTSCHE HÜLFSKASSE

Die Mitglieder des früheren deutschen Hülfsvereins werden ersucht sich am

Donnerstag den 30 August Mittags 12 Uhr

im Club Frohsinn einzufinden um den Bericht über die verwendeten Gelder entgegen zu nehmen und über das Fortbestehen der Hülfskasse zu berathen und Beschlüsse zu fassen.

a21.3 *Der Vorstand*.

COMISION DE OBRAS PÚBLICAS

DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

De conformidad con lo resuelto por la Comision E. Administrativa en sesion del 2 del corriente, llámase á propuestas para ensanchar las veredas ó construirlas totalmente, segun sea necesario dentro de los límites de la Ciudad Nueva, con arreglo á la fórmula, pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en esta Secretaría hasta el dia y hora señalado para la licitacion.

Las ofertas serán garantidas con la firma de un fiador abonado, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.

La apertura de las mismas tendrá lugar el miércoles 29 del corriente, á la 1 de la tarde y en presencia de los licitadores que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten si á su juicio las considerase inconvenientes.

Montevideo, Agosto 10 de 1877.

a24.4 *El Secretario*.

LA BOTICA INGLESA

ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV

400,000 pesos fuertes

Es el premio mayor de la gran lotería de Navidad que se juega en Madrid el 24 de Diciembre próximo, y el que suscribe se encarga de hacer comprar billetes en España ocurriendo antes del 30 del entrante Setiembre á la calle de las Cámaras, n. 92.

a17.10.3ªpaj *Teodoro Reissig*.

Gastrónomos!

Se va á abrir en la calle 25 de Mayo núm. 218, el 25 de Agosto, el restaurant «Cavour» hoy «Americano»: los dueños del nuevo establecimiento ya personas versadas en el ramo y conocidos del público, avisan á sus favorecedores y al público en general que allí encontrarán un buen trato tanto en comida como en vinos: se toman pensionistas y se encargan de cualquier comida y encomiendas para afuera.

VER Y PROBAR

a21.5 *Perrier y Viqueira*.

DORADOR

Y PLATEADOR

146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico, en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos inherentes al ramo, como ser, bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.

ag22-porm *Saverio San Juan*.

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa

Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia

Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania

Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Bélgica

Amberes.

Brasil

Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias

Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile

El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia

La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España

Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Túy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcía. Vivero.

Estados-Unidos

En oro americano

Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda

Amsterdam.

Francia

Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra

Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England

Irlanda

Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia

Pagadero en oro efectivo

Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal

Lisboa. Oporto.

Perú

Callao. Lima.

CLXXXV

ÚNICOS ELABORADORES DE

CAFÉ MOLIDO

Dos Americanos — Dos Americanos

POR MAYOR Y MENOR

Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 55 p.%

238 — Calle de la Colonia — 238

CLXI-d ½ Dos Americanos.

DIEGO PEREZ

MÉDICO-CIRUJANO

411 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 411

Avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo, núm. 411, esquina á Juncal. Consultas de 12 á 2 de la tarde. a28.1mes.3ªpáj

TÉ Y VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Duero y Setúbal.

Se venden en depósito á despachado.

MARTINS Y C.ª

71 Á 80 — CÁMARAS — 71 Á 80

CLXXIII

Société Française

DE SECOURS MUTUELS

M. M. les sociétaires qui désireraient faire vacciner leurs enfants, sont prévenus que Mrs. les docteurs Etcheverry et Rappaz le tiendront a leur disposition tous les samedi de 11 heures et demie a midi, au local de la société, rue Arapey, n. 228.

Le Secrétaire.

jl23.15.d ½ .3ªpáj

JAMONES

PREPARADOS Y EMBALADOS COMO LOS INGLESES

Barriles carne de puerco

EN SALMUERA

Sistema de Chicago—Especiales para la marina

MANTECA DE PUERCO REFINADA

EN LATAS DE 10 Y 5 LIBRAS

TOCINOS

MARCA J. A. VARELA

FERIA DEL DOMINGO 26

Los artículos con envase se venden garantidos. Lo que no salga superior puede devolverse.

Depósito por mayor y menor: Barraca de Guerra, Cerro largo 44. ag23-3

COKE

Se vende en la Usina de Gas á 10 $ por tonelada.

Por cantidades á precios convencionales. a23.15.3ªpáj

NUEVO HOTEL DEL VAPOR

El hotel Independencia se ha mudado á la casa que ocupó el antiguo y conocido hotel del Vapor, calle Misiones n. 82 y 84, con el título que encabeza estas líneas.

En este hotel que ha sido completamente refaccionado y puesto á la moderna, encontrarán las personas que se dignen honrarlo con su presencia un servicio inmejorable y precios sumamente módicos.

El dueño de este hotel avisa á su numerosa clientela de la campaña y de la ciudad, que la solemne apertura tendrá lugar el domingo 29 de Julio de 1877.—ESTO ES SIN BOMBO; VAYAN Y JUZGARÁN.

jl25.1m.3ªp *Cárlos Galluzzi*.

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpáj

COÑAC

Bisquit Dubouché & C.º

RECONOCIDO SUPERIOR

Á TODAS LAS MARCAS QUE SE INTRODUCEN EN EL PAÍS

P. Rubichon A. Junca y Sompeirac-Héron

ÚNICOS AGENTES

EN MONTEVIDEO

jl29.1mes

TINTO DE HUNGRIA

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el superior vino tinto de Hungría, recibido en cascos y embotellado por los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

NOTA—Se vende por barriles ó por botellas.

CLXXXIII.3ªpáj

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, [illegible], Cartagena, Cadiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lugo, [illegible], Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilanova, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Vitoria, etc., etc. jl2-3meses

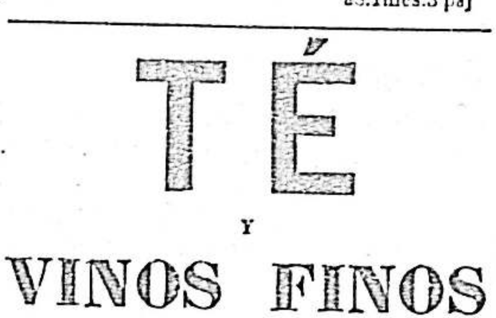
PRECAVERSE DE LAS VILES

FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK

DE LAS

Píldoras y el Ungüento de

HOLLOWAY



Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», por J. Henry, Curran y C.ª, droguistas, de Nueva York, [illegible]. [illegible] Mercaderes sin escrúpulos [illegible] precios muy ínfimos, de la denominada «Las Píldoras y Ungüento de Holloway» [illegible] al público como mis legítimas Píldoras y Ungüento.

[illegible] á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un desearado engaño.

Cada Bote y Caja de las Medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado TOMAS HOLLOWAY.

LÓNDRES, *Marzo 15 de 1876.*

Véndense al por mayor y por menor por los señores A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Verme y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Martí. my25|77-26-2pormes

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. CLXXIV.3ªpáj

CASINO ESPAÑOL

CALLE 18 DE JULIO N.º 100, ALTOS

La Comision Directiva del Casino Español, llama á propuestas para la instalacion del café y billares de dicho Casino. Las propuestas se recibirán cerradas y lacradas, y se abrirán ante la Comision á las 8 de la noche del dia 24 del corriente, en presencia de los interesados. Los datos necesarios, los dará la Secretaría instalada en el mismo local. La Comision se reserva el derecho de aceptar la que mas le convenga, ó rechazarlas todas ellas sino llenan el objeto que se propone.

a19.6.3ªpáj *El Secretario*.

DOCTOR Ataliba de Gomensoro

MIEMBRO DE VARIAS ACADEMIAS

DE EUROPA Y AMÉRICA

ESPECIALISTA

en las enfermedades de los ojos, garganta y oidos

De paso en esta ciudad, se encuentra en el hotel Oriental.

Consultas de 12 á las 3.

jl31.1mes 3ªpáj

Casino Español

Se participa á los señores sócios del mismo, que el local social se ha trasladado á la calle del 18 de Julio número 100 altos.

ag19-6-3ªpáj. *El Secretario*.

¡SELLOS!

¡ESTAMPILLAS!

¡RETRATOS FINOS!

¡BATE Y C.ª FOTÓGRAFOS!

¡SELLOS Ó ESTAMPILLAS DE CORREO!

¡RETRATOS NUEVOS DE BATE Y C.ª, CALLE TREINTA Y TRES!

¡BELLAS ARTES. BATE Y C.ª 23, RETRATOS FINOS.

RETRATESE EN LO DE BATE Y C.ª MAS VALE UN RETRATO BUENO QUE VEINTE MALOS. a19 15

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3.[illegible]	Capital realizado	$ 1.[illegible]
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.0[illegible]	Diversos acreedores	» 2.111.[illegible]
Id.—Moneda corriente	» [illegible]	Diversos acreedores: [illegible]	» [illegible]
		Emision en circulacion	» 1.0[illegible]
	$ 4.507.4[illegible]		$ 4.507.4[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 7 de Julio de 1877.—*F. S. Weldon*, Gerente. V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá sin falta el sábado 25 del presente mes.

Recibe carga y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 152, antes 116. a23.4

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.

Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.

Id. **Villa del Salto**,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

CLXXIX

COMPAÑIA DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Agosto y Setiembre

PARA EUROPA

Britannia	AGOSTO	15
Valparaiso	Id.	29
Aconcagua	SETIEMBRE	12
Galicia	Id.	26

Los vapores BRITANNIA y ACONCAGUA tocarán en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Potosí	AGOSTO	9
Sorata	Id.	23
Liguria	SETIEMBRE	5
John Elder	Id.	20

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. XX

A los españoles Y FRANCESES

El dia 21 de Setiembre, saldrá el vapor correo inglés

MAGELLAN

PARA

VIGO

Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL, Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos, á precios mas baratos que ningun otro vapor. Sin hacer cuarentena por ya ir directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.

Este vapor dará vino á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Se venden aquí boletos de pasaje para hacer venir pasajeros de España, y si no viniesen se devuelve el dinero.

Agencia COMPAÑIA DEL PACÍFICO, SOLIS 55, frente al hotel Oriental. XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan Razouls

No pudiendo llegar este vapor en la fecha de su itinerario en el presente mes, se avisará oportunamente el que debe reemplazarlo.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

XXXV *M. Llamas y C.ª*

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GROS

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Agosto á las [illegible] de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO

DAKAR — LISBOA

Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 185, altos [illegible]

El Gerente, *O. de [illegible]*

LXXXIII

Mensajerías Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA [illegible] PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.

Vapor **Silex**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

61 — ZAVALA — 61

CXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público Con esta fecha ha dejado de ser mi apoderado don Martin Posada en virtud de haberle revocado los poderes por ante el escribano público D. Venancio Ruiz. Lo que hago saber declarando que cualquier acto que ejecute en mi nombre lo considero nulo y de ningun valor.—Montevideo, Agosto 17 de 1877.—*Martin Iturralde.* [illegible]

Al comercio Desde esta fecha se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de Fábrica de Tabacos, calle Ciudadela núm. 23 y 25, bajo la razon social de Antonio Crespo y C.ª, quedando á cargo del activo y pasivo la casa de Antonio Crespo. —Montevideo, Julio 25 de 1877.—*Antonio Crespo.*—*Antonio Carro.* ag.18-6

Al comercio La casa de comercio que negociaba en esta plaza hace muchos años bajo la razon social de Manuel Belo y C.ª hasta el dia 25 de Agosto del año pp., y desde esa fecha hasta el 6 de Agosto del corriente año bajo la firma de Belo y García, ha quedado disuelta de comun acuerdo [illegible] —Montevideo [illegible] *Manuel Belo, Enfracio José García.* a17.15

Aviso Pedro Pallares participa al comercio y á sus relaciones que continúa en el pueblo del Durazno, ocupándose de los mismos negocios de que se ocupaba la extinguida sociedad Pallares y Pallares. [illegible] a7-15

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español [illegible] y preparada en Montevideo exclusivamente por Valentin G. Vallejo. [illegible]

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Banco Union EN LIQUIDACION—Se cita á los accionistas del ex-Banco Italiano á una reunion general que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las dos de la tarde, en el escritorio del Banco, calle Buenos Aires núm. 275; en la cual se dará cuenta del estado de la liquidacion del Banco Union.—Montevideo, Agosto 17 de 1877.—*La Comision Liquidadora.* ag. 18-8

Cabras de Angora Se venden en la quinta de los señores [illegible] ó á casa de Belgrano hnos. calle del Rincon número 61. a21-1 mes

Concurso Esteves Los acreedores de este concurso [illegible] Montevideo, Agosto 14 de 1877. a15-15.

Chou-crout (SAUERKRAUT) Se vende á 12 céntésimos libra, en el café Suizo, calle Rincon número 180. jl27-3 meses

Casa DE PRESTAMOS—Precios módicos. 30 Uruguay 30, entre Florida y Andes. [illegible] CLXXII

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
CLXXV

Cándido Revido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núm. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida. [illegible] CLXVI

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. CLXXIII

Dr. Cantero Garcia Médico-cirujano por la Universidad de Madrid, con diploma del C. de H. de esta República, especialista en enfermedades crónicas y rebeldes. [illegible]

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, previénese á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion. Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaren restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan—Montevideo, Julio 23 de 1877—*El Secretario.* jl.21-3m.

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto [illegible] *El Secretario.* a21.20

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 259 (esquina á Daiman.) Consultas de 1 á 3 [illegible] CLXXIII

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 226, altos 230, frente á la Contaduría General. XIX

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. [illegible]

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, [illegible] jl14-perm

En la calle Rincon [illegible] núm. 180, se alquila una lindo y grande establecimiento [illegible] a17.15

Felipe de Santiago PROCURADOR—Ha mudado su escritorio á la calle Zavala, n. 151, altos, y abrió protocolo como escribano público. a4.1mes

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gran loteria DE NAVIDAD—Que se juega en Madrid el 24 de Diciembre próximo: premio mayor: 400 mil pesos fuertes, segundo premio: 200 mil pesos fuertes, tercer premio: 100 mil pesos fuertes. [illegible] a22-1 mes

Grasa fina DE CABALLO—del establecimiento de carnes conservadas del Salto. [illegible] a.18.10.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—Han trasladado su estudio á la calle de Washington 107. ag.23

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 163.

José M. Muñoz Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la casa calle de 25 de Agosto número 121. jl29-1 mes

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 148, antes 132. perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

Koumys Ó VINO DE LECHE—Está suspendida que está entre como uno de los preparados mas nutritivos en la alimentacion, y siendo su uso indispensable en ciertas enfermedades crónicas [illegible] a17.15

La Nueva SONAMBULA—En la calle Reconquista núm. 145 se dan consultas de sonambulismo [illegible] a17.15

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Mozo de almacen Se precisa uno para llevar la contabilidad en la calle de la Colonia número 173 esquina del Rio Negro. a.22.3

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y molinos de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses [illegible] antes 237. [illegible]

Nueva CAMISERIA DE PARIS — Calle 25 de Mayo, n. 249, al lado de la Confitería Oriental. [illegible] a1.1mes

Oficiales barberos Se necesitan dos que sean buenos, Cerro 137. [illegible]

Peluqueria COSMOPOLITA—Se vende dicha peluqueria, calle Uruguay núm. 172, en la misma darán razon. a22.3

Prevencion Se previene por el presente aviso á los poseedores y meros ocupantes de los campos de la sucesion Martinez, ubicados entre los límites naturales siguientes: — Arroyo de Antonio Herrera, Rio Yí, arroyo del Caballero, arroyo de las Conchas, Rio Negro y arroyo del Chileno, que la referida sucesion está dispuesta á celebrar arrendamientos y ventas á condiciones equitativas con dichas personas ántes de recurrir á cualquier medida estrema; pero á pesar de esta disposicion conciliatoria debe considerarse este aviso como suficiente notificacion y emplazamiento para cortar é interrumpir toda prescripcion de derechos á los campos que aun pertenecen por títulos á la sucesion en los mencionados límites.—Constándole á la sucesion que varios individuos pretenden denunciar como fiscales campos que solo pueden [illegible] *Manuel Paz Lamas.* a21.20

Repartidor Uno muy inteligente, y dando garantías [illegible] a19

Se alquilan Á precios muy acomodados dos lindas casitas, situadas frente al camino real de la Union [illegible] ag.23-15

Seccion de marcas DE FÁBRICAS Y DE COMERCIO—En cumplimiento del artículo 42 del Decreto Ley de 1.° de Marzo del año corriente referente á marcas de fábrica y de comercio, se avisa al público que los Sres. [illegible] y C.ª de esta comercio solicitan registro de la marca de fábrica y de comercio para tabacos y cigarrillos denominada «La Industrial».—Montevideo, 21 Agosto de 1877.—*Rafael Casamor.* ag.22-8

Se vende por papeles del Estado á cualquier precio una linda casa quinta [illegible] mes.

Sordera!! Ojos!! Las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Buckouser de Hamburgo, curan radicalmente [illegible] *Sordera, los Zumbidos* [illegible] El *Agua Santa* del mismo doctor es tambien el mejor remedio conocido en el Brasil hace 3 años para curar *Cataratas! oftalmias! inflamaciones!* y todas las enfermedades de los ojos sin ningun peligro. [illegible] Unica Agencia en la América del Sud, 50 calle Gonçalves Dias en Rio Janeiro á donde se encuentra el Depósito para el tratamiento de estas dos enfermedades [illegible] Buenos Aires 327 calle Potosí. *Montevideo, 317 calle Sarandí, Bazar Parisien.* Se dá gratis á los pobres, portadores de un certificado del Comisario de su barrio. a21.15

Sevraline!! No! No!! No hay una familia que no haya tenido, no tiene, y nunca tendrá cualquier objeto inutilizado por estar roto. En adelante toda persona podrá componer con perfeccion la porcelana, el cristal, el vidrio, etc., con la Sevraline ó Pasta cerámica, adoptada por la Manufactura de porcelana de Sevre (Francia). Cada frasco indica el modo de aplicarla.—Depósito por mayor y menor, calle del Sarandí 317, Bazar Parisien, donde se muestra la prueba. a21.15

Se alquila En la calle de Solís núms. 25 á 35 (entre 25 de Agosto y Piedras), un espacioso almacen y dos escritorios, independientes los unos de los otros. Para tratar calle 25 de Agosto número 111. a10.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Teneduría DE LIBROS Y CONTABILIDAD—El 1.° de Setiembre de 7 á 9 de la noche, se empezarán dos cursos de teneduría por partida doble, con su respectiva contabilidad. Los que deseen conocer prácticamente el modo de abrir, llevar y cerrar las cuentas de cualquiera administracion, ocurran á la calle de Canelones núm. 171.—NOTA—Se arreglan toda clase de libros atrasados. ag.23-8

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET
CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156. Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana. Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana. Montevideo, Julio 17 de 1877.
jl18-perm *La Administracion.*



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

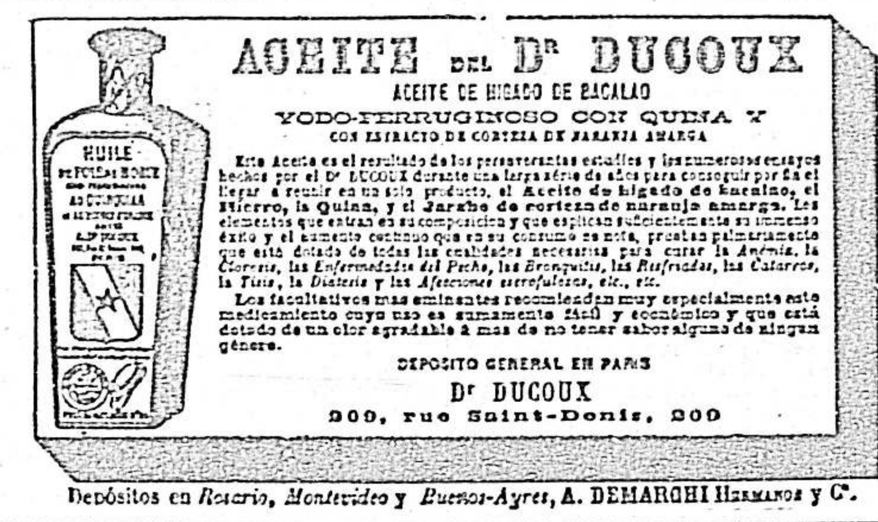
ESTACIONES	1	3		5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—			—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingo, y en la eparadas situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 20 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. LXV



Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FÁBRICA DE TABACOS



PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

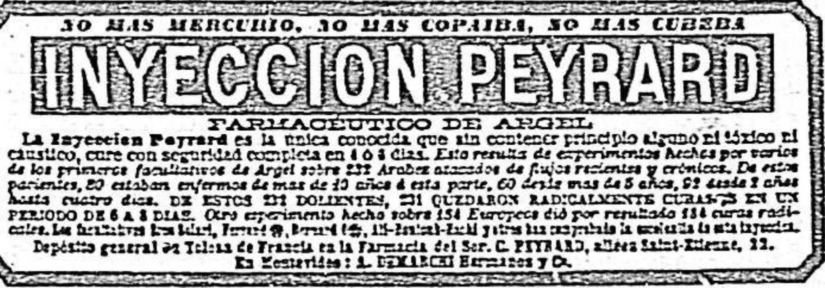
En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra: picadura, Virginia, Bahía, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo pelnquilla) tabaco llamado francés, tres clases, suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cortado y en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los selectos cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.

Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 98, y calle 25 de Mayo, núm. 438, esquina Ciudadela.

CLXXX *Onofre Triay y C.ª*





BANCO UNION

[EN LIQUIDACION]

Autorizado por muchos accionistas al ex-Banco Italiano para acelerar la liquidacion del Banco Union, invito á los demás asociados que quieran imponerse de las condiciones con que he aceptado ese mandato, por si gustan suscribirlo, concurran á la Escribanía de la calle de Misiones 157.
ag.19-8. *Pedro P. Diaz.*

Société Française

DE SECOURS MUTUELS

Conformément á l'art. 75 des statuts, les sociétaires sont priés assister á la Réunion Générale qui aura lieu le Jeudi 30 Août á 1 heure de l'aprés midi, au local de la Societé rue Arapey n. 228.
a22.7 *Le Secrétaire.*



ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR, recomendados por los principales Médicos.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER. *Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del Dr Cronier.*

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

INJECTION BROU HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 30 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



LECHE DE IRIS para la frescura, brillo y hermosura de la tez.

Perfumería especial en base de Leche de Iris

VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERÍA FASIONABLE de
OPOPANAX

Esencia ... de OPOPANAX.
Agua de tocador ... de OPOPANAX.
Jabon superfino ... de OPOPANAX.
Pomada superfina ... de OPOPANAX.
Aceite superfino ... de OPOPANAX.
Cosmético superfino ... de OPOPANAX.
Polvos de Arroz ... de OPOPANAX.
Almohadilla perfumada ... de OPOPANAX.
Y TUTTI QUANTI.

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas.*

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

BOLSA DE COMERCIO

Debiéndose nombrar la nueva Comision Administrativa por no existir mas que dos miembros de ella, se convoca por segunda vez á los Sres. Accionistas á una reunion general que tendrá lugar en los altos de dicho establecimiento el dia veinte y siete del corriente, á las dos de la tarde.
Montevideo, Agosto 21 de 1877.
a22.4 *La Comision.*



Nueva prevencion

OJO! OJO! OJO!

Al público del Uruguay

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sugetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, expendiendo las mismas como las Píldoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» ¡Qué se eviten las mismas como se evitaría la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espurias.

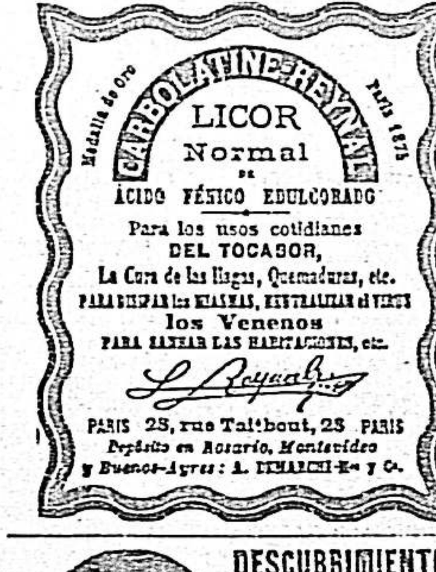
Compradores deben examinar el rótulo en el bote ó la caja. Si no está la direccion de N.° 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—*Tomás Holloway.*

Lóndres, Agosto 1.° de 1877.

Véndense al por mayor y menor por los Sres. A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Verme y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Marti.
ag9.6meses.2p.sem.





SECRETARÍA
DE LA
Direccion de Instruccion Pública

Montevideo, 21 de Agosto de 1877.

Se hace saber á los señores maestros y ayudantes municipales, que el próximo domingo 26 del corriente tendrá lugar la 4.ª conferencia, correspondiente al 2.° periodo.
a23.5 *El Secretario.*



EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS

En la Secretaría de la Comision Directiva se expenden las localidades para el 25 de Agosto, anunciándose oportunamente la funcion que se dará ese dia.—Montevideo, Agosto 17 de 1877. a13.6

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO: por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en Montevideo:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª
SANTIAGO VERME H.nos, Uruguay, 81.

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU El Jarabe de citrato de Hierro (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura en seguida las *Gonorreas, Reblajaciones y Debilidades* del canal, las *perdidas y leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).—*A Paris*, Dr CHABLE calle Vivienne, 36.

DEPURATIF du SANG 50,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio); y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalm. estas afecciones.
Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

J. G. Previtali y C.ª

avisan al público haber establecido una CASA DE REMATE Y COMISIONES en la calle 25 de Mayo, núm. 375 y 377, entre Cámaras y Cerro, en el mismo local que estuvo el gran museo de figuras de cera.

Ofrecemos nuestro almacen al público para venta de toda clase de muebles y artículos en general. jl27-perm

GRÁNULOS ANTIMONIALES
DEL
Dr PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la *Anemia*, la *Clorósis*, la *Amenorrea*, las *Neuralgias* y las *Nevrosis*, las *Enfermedades escrofulosas*, etc.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las *Enfermedades nerviosas* de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Canarios Hamburgueses

Habiendo llegado con el último paquete alemán una remesa de canarios de primera clase y sin rival por su buena calidad, canarios hamburgueses, [illegible] señores alemanes y japoneses, pájaros de Africa, de Australia, etc.

Quedan á la disposicion del público, calle 25 de Mayo número 178.
a21.8 *C. Schupp.*

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tísis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Impotencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas.*

NOTA. — Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi n.° 79.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª y en las principales boticas.

SILPHIUM CIRENAICUM

Específico para la cura infalible de las Enfermedades del Pecho, en general,
TÍSIS PULMONAR, Tísis laringea, BRONQUITIS AGUDA, Bronquitis crónica, Catarros, Anginas, Esquinancias, Granulaciones, etc.
Usado en todos los Hospitales de Paris y en los de las principales poblaciones de Francia.
DEREDE y DEFFÉS, Farmacéuticos de 1.ª clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS
Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FOLLETIN 47

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

[illegible]

DE PONSON DU TERRAIL

En una palabra, era este el mas delicioso salon para fumar que un jóven elegante había ideado nunca.

El coronel se detuvo al entrar en este salon, y fué que habia visto desde la puerta, y estaba contemplando con una sonrisa sumamente afectuosa, á un personaje reclinado sobre el divan.

Era este un jóven de veinte años escasamente, rubio, delicado, de mirada melancólica, color de azucena, manos de cera; un jóven, en una palabra, tan afeminado en sus facciones y en su tez, que á primera vista cualquiera hubiese dudado si era *él* ó *la* jóven vestida con un traje de un sexo opuesto al suyo.

En el momento de ir á entrar el coronel, aquel personaje, envuelto en una gran bata de terciopelo negro, hallábase reclinado, segun hemos dicho, en el divan, con los ojos inmediatos á las rosas bordadas del tapiz y sumergido en un sueño tan profundo que no oyó el ruido de la puerta al abrirla el coronel.

—¡Qué descolorido está!—exclamó este latiéndole el corazon con violencia.

En seguida se adelantó de puntillas hasta llegar adonde estaba el jóven, y allí le cogió la mano lo primero, y despues le llamó con ese acento dulce y cariñoso con que solo los padres saben llamar á sus hijos para no sobresaltarlos y hacerse conocer de ellos en el acto.

—Armando,—le dijo,—que estoy aquí. ¿No me oyes?

El jóven despertó de su sueño y una sonrisa tranquila se manifestó en sus labios.

—Buenos dias, padre....,—contestó;—me habia dormido tan profundamente que no te oia. ¡Cuánto me alegro que vengas á ver á tu hijo!

El coronel entre tanto se habia sentado tambien en el divan y habia metido su brazo izquierdo por debajo del cuerpo del jóven, de suerte que este habia quedado reclinado ahora sobre el pecho de su padre.

—¡Querido hijo!—exclamó este,—es natural que lo alegres despues del mucho tiempo que he dejado trascurrir sin venir á verte; pero perdóname, he tenido sobre mí tantos negocios... y estado fuera tanto tiempo...

—¡Cómo fuera? ¿Has viajado, papá?

—Sí, hijo mio.

—¡Oh! ¿Y por qué no me has llevado contigo?

El coronel se sobresaltó.

—Era imposible, hijo mio,—dijo este casi tartamudeando.

—¡Sabiendo que me gusta tanto viajar!—continuó el jóven con tristeza.—¡Es tan bueno cambiar de aires!

—¿Acaso no estás bien aquí, hijo mio?

—Solo...., ahora no.

—¿Pues cómo no te has quejado antes?

—Porque antes era dichoso.

—Y ahora, ¿no lo eres?—preguntó el coronel conmovido hasta el estremo de temblar.

—¡Oh! Ahora...., padre mio, ahora......

Armando suspiró, y el coronel vió brotar una lágrima de los grandes ojos azules de su hijo.

—¡Mil rayos!—exclamó entonces el padre.—¡Qué es lo que tienes! ¡Qué te han hecho!

La lágrima que habia brotado de los ojos del jóven vino á caer sobre la mano del coronel, quien exhaló un grito como si le hubiera abrasado aquella débil gota de agua. Despues, mirando á su hijo con ojos suplicantes, le cogió ambas manos y le dijo:

—Habla...., dime lo que sufres...... y quién es el que te hace sufrir... Tú no sabes aun quién soy yo. ¿Tú ignoras que tu padre aplastaria en el momento como se aplasta á un reptil venenoso á cualquier hombre ó mujer que fuese la causa de tu llanto?

—Padre mio,—contestó el jóven,—hace un mes que sufro los mayores tormentos, y en particular desde ayer tengo la muerte en el corazon....

[illegible]

deleitaba en exhalar un aliento mortal sobre todos los corazones que ella encadenaba; que, gastada y sin alma, jugaba con la pasion y con el amor de la misma manera que el tigre juega con su presa; ¿y una mujer de esta especie es la que se ha apoderado de mi hijo....? ¡Sea enhorabuena!—dijo, por último, el coronel;—¡ahora te entenderás conmigo, baronesa de Santa Lucía! ¡Ahora veremos si das tan buena cuenta del padre como la has dado del hijo! ¡A mí, baronesa! ¡A mí!

[illegible]

Lemblin, que está en Africa, y Chalambel, que tiene puesto sitio á la baronesa de Mort-Dieu, pero los otros concurrirán seguramente.

Y, en efecto, concurrieron. El juéves siguiente, á cosa de las ocho, los cuatro duelistas juramentados, incluso el coronel, estuvieron en su puesto, ó lo que es lo mismo, en casa del caballero de Asti, adonde habian sido citados. Este último permanecia en cama, débil aun, pero ya en convalecencia y en el pleno y libre uso de sus facultades mentales.

[illegible]

—Yo la he visto una sola vez.
—¿Conoceis al conde Stewan?
—¿Agregado á la embajada rusa?
—Precisamente.
—Yo le conozco,—dijo Gontran.
—¿Es amigo vuestro?
—No. Hace algun tiempo que los perdí todos.
—¿Tendriais inconveniente en batiros con él?
—Ninguno.
—Pues bien,—continuó el coronel;—la baronesa [illegible]

[illegible]

mirando con cierto aire de indiferencia á los palcos inmediatos. En esta mujer fué en la que el coronel fijó su mirada.

—Ella es,—dijo para sí;—la reconozco.

Despues dirigió sus anteojos á uno de los personajes que permanecian en pié detrás de la baronesa de Santa Lucía. Era este un hombre de treinta años, elevada estatura, de tez morena y casi bronceada.

—Este ruso parece un español, y mejor todavía [illegible]

[illegible]